

**BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

(Entidad propiedad total del Banco Nacional de Costa Rica)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

*(Con cifras correspondientes de 2022)*

(Con el informe de los Auditores Independientes)

### Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionista de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (en adelante la Operadora) los cuales, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. al 31 de diciembre de 2023, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), relacionadas con la información financiera.

#### *Base para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Operadora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### *Asunto de énfasis – Base de contabilidad*

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

*Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), y de la estructura de control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Operadora o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Operadora.

*Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Operadora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Operadora no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

**KPMG**

San José, Costa Rica  
Miembro No. 4596  
Póliza No. 0116FID000711012  
Vence el 30/09/2024

Nombre del CPA: MYNOR  
PACHECO SOLANO  
Cédula: 4596  
Número de cliente:  
BN VITAL, OPG S.A.  
Identificación del cliente:  
010300000000000000  
Dirigido a:  
Hermes Alvarado Salas  
Fecha:  
05-02-2024 01:19:33 PM  
Tipo de timbre:  
Informe de Auditoría  
Timbre de ¢1.000 de la Ley  
6663 adherido y cancelado en  
el original.



Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663  
adherido y cancelado digitalmente.

**KPMG**

**BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2023**  
*(Con cifras correspondientes de 2022)*  
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Disponibilidades</b>	10	<b>603.687.291</b>	<b>562.317.005</b>
Efectivo		-	4.813.378
Banco Central de Costa Rica		1.408.157	4.898.888
Entidades financieras del país		602.279.134	552.604.739
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	7 y 11	<b>14.203.406.561</b>	<b>11.970.934.516</b>
Al valor razonable con cambios en resultados		38.051.274	42.921.887
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		12.763.414.025	11.547.438.607
Al costo amortizado		1.037.092.659	-
Productos por cobrar		367.579.232	380.574.022
(Estimación por deterioro)		(2.730.629)	-
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>1.444.990.853</b>	<b>773.759.895</b>
Comisiones por cobrar	12	1.065.354.605	771.753.878
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	9	-	318.920
Impuesto de renta diferido e impuesto por cobrar, neto	26.ii	359.140.308	20.522
Otras cuentas por cobrar		129.076.808	66.046.080
(Estimación por deterioro)		(108.580.868)	(64.379.505)
<b>Propiedades, mobiliario y equipo, neto</b>	13	<b>535.436.073</b>	<b>706.887.458</b>
<b>Otros activos</b>		<b>222.581.425</b>	<b>213.468.458</b>
Activos intangibles, neto	14	118.045.229	5.832.973
Otros activos	15	104.536.196	207.635.485
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>17.010.102.203</b>	<b>14.227.367.332</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO</b>			
<b>Obligaciones por arrendamiento</b>	16	<b>114.509.786</b>	<b>220.527.712</b>
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>2.307.533.833</b>	<b>2.451.013.471</b>
Provisiones	18	36.110.512	36.129.698
Impuesto sobre la renta diferido	26.ii	-	39.688.118
Otras cuentas por pagar	17	2.271.423.321	2.375.195.655
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>2.422.043.619</b>	<b>2.671.541.183</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital social</b>		<b>7.538.711.141</b>	<b>6.789.677.009</b>
Capital pagado	19	1.500.000.000	1.500.000.000
Capital mínimo de funcionamiento Operadoras Pensiones Complementarias	6.iv	6.038.711.141	5.289.677.009
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		1.356.213.868	2.105.248.000
<b>Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales</b>		1.489.953.692	(514.202.232)
<b>Reservas</b>		300.000.000	300.000.000
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		2.283.216.470	1.570.508.721
<b>Resultado del año</b>		1.619.963.413	1.304.594.651
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>14.588.058.584</b>	<b>11.555.826.149</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>17.010.102.203</b>	<b>14.227.367.332</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	20	<b>36.146.883</b>	<b>36.146.883</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	20	<b>2.546.790.872.486</b>	<b>2.239.475.709.783</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		19.770.397.181	20.257.660.443
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	21	2.527.020.475.305	2.219.218.049.340

MAB. Marco Vargas Aguilar  
Gerente General a.i

MAF Marlon Farrer Juárez  
Jefe de Contabilidad  
CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga  
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101230916  
BN VITAL OPERADORA DE PLANES  
DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Atención:  
Registro Profesional: 11772  
Contador: FARRER JUÁREZ MARLON  
Estado de Situación Financiera  
2024-02-15 14:05:38 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: ddiL4h3  
<https://timbres.contador.co.cr>

## BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS S.A.

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		70.227.415	53.400.353
Por inversiones en instrumentos financieros		1.029.466.510	729.698.151
Por ganancia en valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		10.041.762	11.335.413
Por ganancia en venta de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		13.152.640	1.099.657.406
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>1.122.888.327</b>	<b>1.894.091.323</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		13.342.916	21.205.034
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD, neto	22	202.343.816	109.933.934
Por pérdidas en valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		6.178.985	9.389.810
Por otros gastos financieros		-	3.302
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>221.865.717</b>	<b>140.532.080</b>
Gasto por estimación de deterioro de activos		75.032.948	201.612.056
Ingreso por recuperación de activos y disminución de estimaciones		74.498.223	190.148.661
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>900.487.885</b>	<b>1.742.095.848</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	23	11.817.898.812	10.426.071.643
Por otros ingresos operativos		41.379.449	24.648.717
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>11.859.278.261</b>	<b>10.450.720.360</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		1.300.865.183	1.205.411.097
Por provisiones		5.527.967	1.135.608
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		358.512.402	214.522.178
Por otros gastos con partes relacionadas		503.248.837	612.068.354
Por otros gastos operativos		47.628.293	58.060.205
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>2.215.782.682</b>	<b>2.091.197.442</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>10.543.983.464</b>	<b>10.101.618.766</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	24	4.709.213.925	4.887.628.418
Por otros gastos de administración	25	1.000.371.707	1.086.952.978
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>5.709.585.632</b>	<b>5.974.581.396</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>4.834.397.832</b>	<b>4.127.037.370</b>
Impuesto sobre la renta corriente	26	1.385.769.979	1.268.909.345
Gasto por impuesto sobre la renta diferido, neto	26	63.669.094	-
Ingreso de impuesto sobre la renta diferido, neto	26	-	905.071
Participaciones legales sobre la utilidad		1.764.995.346	1.554.438.445
<b>RESULTADO DEL AÑO</b>		<b>1.619.963.413</b>	<b>1.304.594.651</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>			
<b>Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente a resultados</b>			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.696.835.226	(1.221.473.939)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		307.320.698	(820.759.370)
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>2.004.155.924</b>	<b>(2.042.233.309)</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO</b>		<b>3.624.119.337</b>	<b>(737.638.658)</b>

MAB. Marco Vargas Aguilar  
Gerente General a.iMAF Marlon Farrier Juárez  
Jefe de Contabilidad  
CPI 11772Lic. José Luis Arias Zúñiga  
Auditor Interno  
CPI 11772

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Cód. 0101230016  
BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS  
SOCIETAD ANONIMA

Atención:

Registro Profesional: 11772

Contador: FARRIER JUAREZ MARLON

Estado de Resultados Integral

2024-02-15 14:05:38 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: dldj4h3  
<https://timbres.contador.co.cr>

BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre del 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

(En colones sin céntimos)

Nota	Capital pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Capital mínimo de funcionamiento	Reservas	Resultados acumulados períodos anteriores	Resultado del año	Ajustes al patrimonio - otros		Total
							resultados integrales	resultados integrales	
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2021</b>	<b>1.500.000.000</b>	<b>1.687.184.052</b>	<b>5.707.740.957</b>	<b>300.000.000</b>	<b>431.588.155</b>	<b>1.833.170.370</b>	<b>1.528.031.077</b>	<b>12.987.714.611</b>	
Ajuste por reconocimiento de derecho de uso	-	-	-	-	(127.420.174)	(127.420.174)	-	-	(127.420.174)
<b>Saldos ajustados al 1 de enero del 2022</b>	<b>1.500.000.000</b>	<b>1.687.184.052</b>	<b>5.707.740.957</b>	<b>300.000.000</b>	<b>431.588.155</b>	<b>1.705.750.196</b>	<b>1.528.031.077</b>	<b>12.860.294.437</b>	
<b>Transacciones con los accionistas registradas en el patrimonio</b>									
Traslado de utilidad del periodo anterior a utilidades acumuladas	-	-	-	-	1.705.750.196	(1.705.750.196)	-	-	-
Traslado de aportes para incrementos de capital	-	418.063.948	(418.063.948)	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados y pagados	-	-	-	-	(566.829.630)	-	-	-	(566.829.630)
<b>Total de transacciones con los accionistas</b>	<b>-</b>	<b>418.063.948</b>	<b>(418.063.948)</b>	<b>-</b>	<b>1.138.920.566</b>	<b>(1.705.750.196)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(566.829.630)</b>
<b>Resultados integrales</b>									
Resultado del año	-	-	-	-	-	1.304.594.651			1.304.594.651
Pérdida no realizada por valuación de instrumentos financieros, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	(1.221.473.939)	(1.221.473.939)	
Pérdida no realizada por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	(820.759.370)	(820.759.370)	
<b>Resultados integrales totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.304.594.651</b>	<b>(2.042.233.309)</b>	<b>(737.638.658)</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2022</b>	<b>1.500.000.000</b>	<b>2.105.248.000</b>	<b>5.289.677.009</b>	<b>300.000.000</b>	<b>1.570.508.721</b>	<b>1.304.594.651</b>	<b>(514.202.232)</b>	<b>11.555.826.149</b>	
<b>Transacciones con los accionistas registradas en el patrimonio</b>									
Traslado de utilidad del periodo anterior a utilidades acumuladas	-	-	-	-	1.304.594.651	(1.304.594.651)	-	-	-
Traslado de aportes para incrementos de capital	-	(749.034.132)	749.034.132	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados y pagados	-	-	-	-	(591.886.902)	-	-	-	(591.886.902)
<b>Total de transacciones con los accionistas</b>	<b>-</b>	<b>(749.034.132)</b>	<b>749.034.132</b>	<b>-</b>	<b>712.707.749</b>	<b>(1.304.594.651)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(591.886.902)</b>
<b>Resultados integrales</b>									
Resultado del año	-	-	-	-	-	1.619.963.413			1.619.963.413
Ganancia no realizada por valuación de instrumentos financieros, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	1.696.835.226	1.696.835.226	
Ganancia no realizada por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	307.320.698	307.320.698	
<b>Resultados integrales totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.619.963.413</b>	<b>2.004.155.924</b>	<b>3.624.119.337</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2023</b>	<b>1.500.000.000</b>	<b>1.356.213.868</b>	<b>6.038.711.141</b>	<b>300.000.000</b>	<b>2.283.216.470</b>	<b>1.619.963.413</b>	<b>1.489.953.692</b>	<b>14.588.058.584</b>	

MAB. Marco Vargas Aguilar  
Gerente General a.i

MAF Marlon Farrier Juárez  
Jefe de Contabilidad  
CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga  
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101230916  
BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS  
SOCIETAD ANONIMA  
Atención:  
Registro Profesional: 11772  
Contador: FARRIER JUAREZ MARLON  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
2024-02-15 14:05:39 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: dd114h3  
<https://timbres.contador.co.cr>

**BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2023**  
*(Con cifras correspondientes de 2022)*  
(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultado del periodo		1.619.963.413	1.304.594.651
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		266.489.522	164.682.414
Retiro de propiedad, mobiliario y equipo		10.808.621	-
Pérdida no realizadas por diferencias de cambio, neto		171.268.042	89.344.771
Ingreso por intereses		(1.099.693.925)	(783.098.504)
Gastos financieros		13.342.916	21.205.034
Ganancia por valoración de instrumentos financieros con cambios en resultados		(3.862.777)	(1.945.602)
Gasto por remedición del pasivo por arrendamiento		-	102.390.063
Otras provisiones		(19.185)	822.751
Estimación por deterioro de otros activos, neto		534.725	11.463.395
Participaciones sobre la utilidad, neto		1.764.995.346	1.554.438.445
Gasto (ingreso) por impuesto sobre la renta diferido, neto	26	63.669.094	(905.072)
Gasto por impuesto sobre la renta corriente, neto	26	1.385.769.979	1.268.909.344
		<b>4.193.265.771</b>	<b>3.731.901.691</b>
<b>Variación neta en los activos disminución, o (aumento):</b>			
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en resultados		8.733.390	5.030.040
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		202.788.892	(427.343.530)
Cuentas y comisiones por cobrar		(363.486.121)	284.235.979
Otros activos		(20.945.624)	1.305.273
<b>Variación neta en los pasivos (disminución), o aumento:</b>			
Otras cuentas por pagar diversas		(205.443.503)	35.941.480
		<b>3.814.912.805</b>	<b>3.631.070.933</b>
Intereses cobrados		1.112.688.715	676.582.097
Intereses pagados		(63.032.058)	-
Participaciones pagadas		(1.554.438.448)	(1.997.064.847)
Impuesto sobre la renta pagado		(1.126.671.685)	(1.976.704.544)
		<b>2.183.459.329</b>	<b>333.883.639</b>
<b>Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación</b>			
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Instrumentos financieros al costo amortizado		(1.037.092.659)	-
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo		(92.477.343)	(215.336.612)
Adquisición de intangibles		(125.581.671)	-
		<b>(1.255.151.673)</b>	<b>(215.336.612)</b>
<b>Flujos netos de efectivo usado en las actividades de inversión</b>			
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
Pagos de obligaciones financieras		(295.050.468)	-
Dividendos pagados		(591.886.902)	(566.829.630)
		<b>(886.937.370)</b>	<b>(566.829.630)</b>
<b>Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo</b>			
Aumento (disminución) neto de efectivo		41.370.286	(448.282.603)
Efectivo al inicio del periodo		562.317.005	1.010.599.608
<b>Efectivo al final del periodo</b>	10	<b>603.687.291</b>	<b>562.317.005</b>

MAB. Marco Vargas Aguilar  
Gerente General a.i.

MAF Marlon Farrier Juárez  
Jefe de Contabilidad

Lic. José Luis Arias Zúñiga  
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101230916  
BN VITAL OPERADORA DE PLANES  
DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS  
SOCIETAD ANONIMA  
Atención:  
Registro Profesional: 11772  
Contador: FARRIER JUAREZ MARLON  
Estado de Flujos de Efectivo  
2024-02-15 14:05:42 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: didlj4h3  
<https://timbres.contador.co.cr>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023  
(Con cifras correspondientes de 2022)

(1) Entidad que informa

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), fue una dependencia del Banco Nacional de Costa Rica (el Banco) hasta el 31 de diciembre de 1998. A partir de esa fecha, se constituyó en sociedad anónima denominada BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. con personería jurídica propia, orientada a brindar a los beneficiarios protección complementaria ante los riesgos de vejez y muerte, así como fomentar la previsión y ahorro a mediano plazo.

La Operadora es una subsidiaria propiedad total del Banco. Su domicilio legal es avenida 1 y 3, calle central, San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2023, el número de trabajadores es de 198 colaboradores (199 en el 2022). La dirección del sitio Web es [www.bnvirtual.com](http://www.bnvirtual.com).

Las actividades de la Operadora surgen a raíz de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador. Las actividades que realice la Operadora deben efectuarse de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), la cual está adscrita al Banco Central de Costa Rica (BCCR).

La SUPEN es el ente encargado de fiscalizar y regular el funcionamiento de las operadoras de pensiones complementarias (OPC). Las actividades de la Operadora están reguladas por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, el Reglamento de Inversiones y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas, el Reglamento de Información Financiera, el Reglamento de Riesgos y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

De acuerdo con las leyes vigentes, la Operadora está constituida como una entidad autorizada para la administración de los siguientes fondos:

- Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
- Fondo de Capitalización Laboral
- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A
- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones B

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A
- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B
- Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT.
- Fondo de Garantías y Jubilaciones de Empleados del Banco Nacional de Costa Rica (administrado parcialmente a partir del 1 de marzo 2021 y en forma completa a partir del 1 de octubre 2022).

La Operadora es la encargada de recibir los aportes, constituir los fondos, administrarlos y distribuir los beneficios correspondientes conforme las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Ley de Protección al Trabajador establece dos regímenes de acumulación de aportes para fondos de pensión:

- Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias: se define como el sistema de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados por medio del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) dispuesto por la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S). Una vez recaudados los fondos son trasladados a las operadoras que los trabajadores eligieron para administrar sus aportes.
- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias: se define como el sistema de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados directamente por la Operadora de Pensiones.

Los fondos constituyen patrimonio autónomo propiedad de los afiliados que son distintos del patrimonio de la Operadora. Cada fondo está constituido con las contribuciones de los afiliados y los cotizantes de los planes, así como con los rendimientos obtenidos de las inversiones. La legislación vigente establece que deben existir sistemas de control y registro contable independientes, entre cada fondo administrado y la Operadora.

(2) Bases de contabilización

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 06-18, antes SUGE 30-18 “Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, y evita duplicidades y redundancias.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva, para su emisión el 20 de febrero de 2024.

a. Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y con cambios en resultados.

(3) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central de Costa Rica se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

(4) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Juicios y estimaciones

La información sobre juicios y estimaciones realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros, se describen a continuación:

- Nota 5 (b) (ii) – clasificación de activos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantiene los activos financieros y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros “son solo pago de principal e intereses” (SPPI) sobre el monto principal pendiente.
- Nota 6 (i) – establecer los criterios para determinar si el riesgo de crédito en los activos financieros ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la selección y aprobación de modelos utilizados para medir las PCE.

(ii) Supuestos e incertidumbres

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el período terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, relevantes en el año, se incluye en la siguiente nota:

- Nota 6 (i) – deterioro de los instrumentos financieros: determinación de las entradas de información en el modelo de medición de las PCE, incluida la incorporación de información prospectiva.

(5) Políticas contables materiales

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas en forma consistente por la Operadora, para los períodos presentados en los estados financieros.

a. Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Operadora en las fechas de las transacciones.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son convertidos al colón al tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del año.

Los activos y pasivos no monetarios que se miden al costo histórico y aquellos denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, al momento de su reconocimiento inicial, según el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos al colón a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del año.

*ii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera*

Al 31 de diciembre de 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢526,88 (¢601,99 en el 2022) por US\$1,00, el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2023, los activos y pasivos denominados en Unidades de Desarrollo (UDES) fueron valuados al tipo de cambio de ¢1.013,1780 (¢1.028,8930 en el 2022) por UDES, el cual se obtiene de las tablas de valores de las UDES reportadas por la SUGEVAL.

Conforme a lo establecido en la Ley No 7092, “Ley del Impuesto sobre la Renta”, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

b. Instrumentos financieros

*(i) Reconocimiento y medición inicial*

La Operadora reconoce el efectivo, los depósitos en cuentas corrientes y los equivalentes de efectivo en la fecha en que se originan. Todos los demás instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que la Operadora se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un activo o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un activo o pasivo financiero no medido a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

*(ii) Clasificación y medición posterior*

Activos financieros

*Clasificación*

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), de acuerdo con el modelo de negocio bajo el cual gestione sus instrumentos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Operadora cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación de informes después del cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero es medido al costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero es medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Todos los activos financieros que no sean clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, la Operadora puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

*Evaluación del modelo de negocio*

La Operadora realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración de la Operadora;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

*Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses*

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Sin embargo, el principal puede cambiar con el tiempo (por ejemplo, si hay reembolsos del principal).

El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, la Operadora considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Operadora considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga;
- Términos que limitan el derecho de la Operadora a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin responsabilidad”).
- Características que modifican la consideración del valor temporal del dinero (por ejemplo, restablecimiento periódico de las tasas de interés).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

## BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

#### *Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas*

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos y las ganancias y pérdidas cambiarias, se reconocen en resultados.

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en la reserva del valor razonable. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.

Los activos financieros medidos al costo amortizado, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

#### Pasivos financieros

##### *Clasificación*

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

*Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas*

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

*(iii) Deterioro de activos financieros*

La Operadora reconoce pérdidas crediticias esperadas a los siguientes activos que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados:

- Inversiones en instrumentos financieros

La Operadora requiere el reconocimiento de una estimación para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas a 12 meses se denominan "instrumentos financieros de en etapa 1". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 1 no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial y no están deteriorados.

Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida pero que no están deteriorados por el crédito se denominan "instrumentos financieros de en Etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no están deteriorados.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3".

*Medición de las pérdidas crediticias esperadas*

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden de la siguiente manera:

- Activos financieros que no tienen deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Operadora espera recibir; y
- Activos financieros con deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como la diferencia entre el importe bruto en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, la Operadora evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de la Operadora en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Presentación de la estimación para pérdidas en el estado de situación financiera*

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, el gasto por estimación de pérdida se carga a resultados y el deterioro se reconoce en otro resultado integral.

(iv) *Dar de baja*

Activos financieros

La Operadora da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, o en la que la Operadora no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido) y la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

La Operadora da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cumplen o cancelan o expiran.

(v) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando la Operadora tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de resultados integral su monto neto, solo cuando es requerido o permitido por una Norma (por ejemplo, ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares, como las ganancias y pérdidas en activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados).

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(vi) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos a partir de la fecha de adquisición, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Operadora no cuenta con equivalentes de efectivo.

c. Comisiones por cobrar

Por administrar los recursos la Operadora cobra una comisión ordinaria a los Fondos Administrados, según los topes máximos establecidos en el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Individual y Ahorro Voluntario, previstos por la Superintendencia de Pensiones. Cuando los servicios son distintos a los de manejo normal, es factible cobrar comisiones extraordinarias. Las comisiones ordinarias se registran como cuentas por cobrar a los fondos, generando a su vez cuentas recíprocas en los fondos que se liquidan mensualmente, y reflejan al mismo tiempo el respectivo ingreso y gasto de operación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las comisiones aplicables a los fondos de pensión son las siguientes:

Fondo	Sobre rendimientos	Sobre saldo administrado	Monto fijo	Valor de mercado de las inversiones
Fondo Voluntario Pensión Colones A	10,00%	1,50%	-	-
Fondo Voluntario Pensión Colones B	10,00%	-	-	-
Fondo Voluntario Pensión Dólares A	10,00%	-	-	-
Fondo Voluntario Pensión Dólares B	10,00%	-	-	-
Fondo Capitalización Laboral	-	2,00%	-	-
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	-	0,35%	-	-
Fondo de Jubilaciones de los funcionarios y Empleados del ICT	2,75%	-	₡2.000.000	Saldo del valor de mercado de las inversiones * 0,25% / 365 *cantidad de días del mes administrado
Fondo de Garantías y Jubilaciones de los empleados del BNCR (administrado a partir del 1 de marzo de 2021)	-	-	-	

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A partir del 1 de marzo de 2019 y con base en el oficio SP-R-1849-2018 la SUPEN autoriza la modificación de la base de cálculo y el porcentaje correspondiente a la comisión por administración de los fondos en dólares, para que la comisión de administración de 0,80% sobre saldos se modifique a una comisión de administración de 10% sobre los rendimientos, permaneciendo invariable el esquema de bonificación aprobado en su oportunidad por la resolución de la Superintendencia de Pensiones SP-R-1530-2014.

Además, mediante oficio SP-R-1530-2014 del 24 de setiembre de 2014, la SUPEN autorizó un esquema de bonificaciones; el cual es reconocido a cada uno de los afiliados a partir del 31 de diciembre de 2014, tomando en cuenta las características de cada fondo. El cálculo de la bonificación se realiza de forma mensual y de manera independiente para cada una de las cuentas individuales. El monto total que se reconoce al afiliado por este concepto es asumido por la Operadora.

d. Propiedad, Planta y Equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipo son reconocidos inicialmente por su costo. El costo incluye el costo de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Operadora.

Posterior al reconocimiento inicial los elementos de propiedad, mobiliario y equipo son medidos al costo menos depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Si partes significativas de un elemento de propiedad, mobiliario y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedad, mobiliario y equipo.

El importe en libros de un elemento de propiedad, mobiliario y equipo se da de baja en el momento de su disposición o cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados.

(ii) Costos subsecuentes

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan a la Operadora. Los costos de mantenimiento, conservación y reparación se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula para reducir el costo de los elementos de mobiliario y equipo menos sus valores residuales estimados utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en resultados. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	3 años

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario.

e. Activos intangibles

(i) Reconocimiento y medición

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortización

La amortización se calcula para reducir el costo de los activos intangibles durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en resultados. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos se aplican de acuerdo con NIC 38 y son las siguientes:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Software	3 años

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario.

f. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Operadora evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un contrato de arrendamiento si el mismo transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

*(i) Como arrendatario*

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Operadora asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Operadora reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, a la fecha en que inicia el arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que se encuentra, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que en el arrendamiento se transfiera la propiedad del activo subyacente a la Operadora al término del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Operadora ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso será depreciado durante la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base como los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente en pérdidas por deterioro, si las hay, y ajustadas para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan a la fecha de inicio, descontado utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Operadora. Generalmente, se utilizará su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

La Operadora determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y tipo del activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia; y

- El precio del ejercicio bajo una opción de compra que la Operadora esté razonablemente segura de ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional, si la Operadora está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Es medido nuevamente cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Operadora acerca del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

*(ii) Arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor*

La Operadora ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos, en arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Adicionalmente se reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

g. Deterioro del valor de los activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

h. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i. *Corriente*

El impuesto corriente comprende el impuesto por pagar o por cobrar esperado sobre el ingreso o pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar con respecto a años anteriores. El monto del impuesto corriente por pagar o por cobrar es la mejor estimación del monto del impuesto que se espera pagar o recibir, que refleja la incertidumbre relacionada con el impuesto sobre la renta, si corresponde. Se mide utilizando las tasas impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha de presentación. Los impuestos corrientes también incluyen los impuestos derivados de los dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. *Diferido*

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias en la medida que no serán reversadas en el futuro previsible; y
- las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporales en el año en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Operadora espera, al final del año sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

i. Cuentas y comisiones por pagar diversas

Las cuentas y comisiones por pagar se registran al costo amortizado.

j. Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera cuando la Operadora adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera, afectando directamente el estado de resultados integral.

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del dinero y los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

k. Beneficios a empleados

(i) *Beneficios a empleados a corto plazo*

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo y cuando se tenga una obligación legal o actual de pagar algún monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Aguinaldo

La Operadora registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Operadora antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada cincuenta semanas laborales, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Operadora, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

Además, se debe considerar lo que establece la Política de pago y disfrute de vacaciones para los funcionarios de la Operadora aprobada en la sesión 267 de la Junta Directiva de la Operadora el 30 de abril de 2012, según el siguiente detalle:

- a) Los trabajadores, tienen derecho a 14 días de vacaciones, hasta cumplir 10 años de servicio continuo.
- b) Todos los trabajadores tienen derecho a 18 días de vacaciones, a partir del año número 11 de servicio continuo.
- c) Todos los trabajadores que vienen del sector público o del Conglomerado Financiero del Banco Nacional de Costa Rica se les reconocerá la antigüedad del tiempo laborado y se les aplicará según los puntos a), b), respectivamente.
- d) Los 14 días aplican para los trabajadores de fecha de ingreso igual o superior al 1 de enero de 2012, antes de esa fecha los trabajadores tienen el derecho a 15 días hasta cumplir 10 años de servicio continuo.

Planes de incentivos

La Operadora cuenta con un Sistema de Evaluación del Desempeño e Incentivos (SEDI), definido a nivel del Conglomerado Financiero, el cual está sujeto a modelos de gestión previamente aprobados.

La nota de obtenida en la evaluación se determina como resultado de la sumatoria de los porcentajes obtenidos en los factores de medición individual y grupal. La nota mínima por alcanzar es de 80 puntos.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estos incentivos se enfocan en el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas institucionales, lo que exige un esfuerzo continuo de la Operadora para coordinar y consolidar su fuerza laboral, para elevar su productividad y asegurar una remuneración que sea competitiva con la situación del mercado.

Estos incentivos se pagan como forma de compensación por el esfuerzo empresarial e individual de los funcionarios, que promueven un rendimiento extraordinario para alcanzar las metas establecidas en el Plan Anual Operativo y en el Plan Estratégico. Este incentivo salarial es anual, su periodo de evaluación es de enero a diciembre de cada año. La estimación se calcula tomando la utilidad después de impuestos y participaciones por el 15%. El monto derivado de ese porcentaje incluye las cargas sociales correspondientes a este pago.

Este rubro no podrá exceder el 60% del salario mensual de los colaboradores; según lineamientos del Poder Ejecutivo a través de la Directriz No. 026-H, dada el 26 de mayo de 2015, denominada "Sobre las Políticas de Pago de Incentivos en los Bancos Públicos Estatales" y la Directriz No. 036-H del 10 de noviembre de 2015, denominada "Sobre los parámetros a utilizar para determinar la viabilidad del pago de incentivos a los funcionarios de los Bancos Públicos Estatales".

El registro del gasto correspondiente al incentivo se realiza mes a mes, contra una cuenta de pasivo; que luego se liquida el año siguiente cuando se paga a los empleados y empleados que cumplieron con las condiciones requeridas.

*(ii) Planes de aportaciones definidas*

Las obligaciones por planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Tales como los aportes a las operadoras de pensiones complementarias.

De acuerdo con ley de protección al trabajador, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al régimen de pensiones complementarias durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

*(iii) Beneficios por terminación*

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Operadora tiene la obligación relacionada con los beneficios. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del año sobre el que se informa, estos se descuentan.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

La Operadora sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados del Banco Nacional (ASEBANACIO) o a la Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados del Banco Nacional de C.R (COOPEBANACIO RL) para su administración y custodia, el 5,33% de los salarios pagados a funcionarios que se encuentran asociados, el cual es registrado como gasto del año en el que se incurre. Estos aportes y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

En caso de un despido con responsabilidad patronal, se calcula el monto que debe cancelársele al empleado; si existe alguna diferencia entre este cálculo y el monto a pagar por la asociación solidarista, la Operadora asumirá esta diferencia como gasto. En caso de que el despido sea sin responsabilidad patronal no tendrá que realizarse ningún pago por parte de la Operadora.

l. Patrimonio

(i) Acciones comunes

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(ii) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente y disposiciones estatutarias, la Operadora debe registrar una reserva legal, con cargo a utilidades, igual al 5% de la utilidad neta anual hasta alcanzar el 20% del capital social.

m. Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen cuando se cumplen los requisitos para su reconocimiento. Los ingresos se reconocen en el estado de resultados integral cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos, y el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen sobre la base de devengado.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

n. Reconocimiento de intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en ganancias utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero para:

- el importe bruto en libros del activo financiero; o
- el costo amortizado del pasivo financiero.

Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo presentado en el estado de resultados incluyen:

- intereses sobre activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado;
- intereses sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

o. Ingreso neto sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Comprende las ganancias y pérdidas relacionadas con los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados. Incluye todos los cambios en el valor razonable realizado y no realizado.

p. Cuentas de orden

La Operadora registra en cuentas de orden el valor del activo neto de los fondos que administra, el valor nominal de títulos y cupones en custodia, litigios pendientes, los títulos de unidades de desarrollo (TUDES) las garantías de participación y cumplimiento, según la Ley de Contratación Administrativa (Ley No. 7994).

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

q. Gastos por participaciones sobre las utilidades

De acuerdo con el artículo No. 49 de la Ley No. 7983 “Ley de Protección al Trabajador” se establece una participación del 50% sobre el importe de las utilidades que le corresponde distribuir a las Operadoras de Pensiones de capital público entre los afiliados al Régimen Obligatorio de Pensiones. El CONASSIF, en los artículos No. 5 y No. 13 de las actas de las sesiones 1128-2014 y 1129-2014, respectivamente, celebradas el 29 de setiembre de 2014, dispuso el registro de la participación de los afiliados en el 50% de las utilidades de la Operadora de pensiones de forma mensual, en función de las utilidades que se van generando durante el año. Al final del año este importe debe ajustarse con base en las utilidades anuales que finalmente reflejen los estados financieros auditados. El reconocimiento mensual de tal participación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2015.

Además, de acuerdo con el artículo No. 46 de la Ley No. 8488 “Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo”, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual es depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. De manera que el gasto correspondiente a la CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones y también se reconoce mensualmente en los estados financieros de la Operadora.

r. Retiro por concepto de quinquenio – Fondo de Capitalización Laboral

De conformidad con el acuerdo SP-A-147-2011 del 7 de febrero de 2011, y considerando el artículo No. 3 inciso c) de la ley No. 7983, Ley de Protección al Trabajador, que establece que cada patrono, público o privado, aportará a un Fondo de Capitalización Laboral (FCL) un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador, durante el tiempo que se mantenga la relación de trabajo y sin límite de años. Además, el inciso c) del artículo 6 de la ley antes citada, dispone que el trabajador tendrá derecho a retirar los ahorros laborales acumulados a su favor cuando haya mantenido una relación de trabajo con el mismo patrono, al menos, cinco años.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

s. Retiro por otras causales – Fondo de Capitalización Laboral

El artículo No. 6 de la Ley No. 7983, Ley de Protección al Trabajador considera otras causales de retiro como lo son: a) extinción laboral, b) fallecimiento y d) suspensión temporal de la jornada laboral en los términos del artículo No. 74 de la Ley 2, Código de Trabajo o cuando se aplique una reducción de la jornada ordinaria de la persona trabajadora, que implique una disminución de su salario, de conformidad con la Ley 9832, Autorización de Reducción de Jornadas de Trabajo ante la Declaratoria de Emergencia Nacional, del 23 de marzo de 2020.

(6) Administración de riesgos

La Operadora está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de capital
- Riesgo operativo
- Riesgo legal

La Junta Directiva de la Operadora tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión del marco de gestión de riesgos de la Operadora. La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección General de Riesgo del Banco Nacional de Costa Rica para constituirse como la unidad o función de riesgos, de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Riesgos Acuerdo SUPEN 5-17, con el objetivo de gestionar los riesgos inherentes de la Operadora y los fondos administrados.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

También se creó el Comité de Riesgos que sesiona mensualmente y es responsable de asesorar a Junta Directiva en todo lo relacionado con las políticas de gestión de riesgos, así como respecto de la capacidad y el Apetito de Riesgo de la entidad en relación con los fondos administrados.

Las políticas de gestión de riesgos de la Operadora se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Operadora, establecer límites y controles de riesgo apropiados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Notas a los Estados Financieros

Las políticas y sistemas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Operadora. La Operadora, a través de sus normas y procedimientos de capacitación y gestión, tiene como objetivo desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

(i) Riesgo de crédito

Riesgo de crédito del portafolio de inversiones de la Operadora

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor. Para fines de informes de gestión de riesgos, la Operadora consideró todos los elementos de la exposición al riesgo de crédito, por ejemplo, riesgo de incumplimiento del deudor individual, riesgo país y riesgo sector.

Gestión del riesgo crediticio

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información la Administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora, esto velando por el bienestar de los afiliados.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de calidad crediticia

Al 31 de diciembre, las siguientes tablas presentan información sobre la calidad crediticia de los activos financieros. La explicación de los términos "Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3" se incluye en la Nota 5 (b) (iii).

	2023				
	Rango PI a 12 meses	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	-	38.051.273	-	-	38.051.273
Inversiones al costo amortizado	0.5953% - 0.5953%	1.037.092.660	-	-	1.037.092.660
Estimación pérdida esperada (CA)	-	(2.730.629)	-	-	(2.730.629)
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	0.5953% - 1.4612%	12.763.414.025	-	-	12.763.414.025
Estimación pérdida esperada (ORI)	-	(36.332.069)	-	-	(36.332.069)
	¢ 13.799.495.260	—	—	—	13.799.495.260

  

	2022				
	Rango PI a 12 meses	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	-	42.921.887	-	-	42.921.887
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	1,5053% - 2,659%	11.547.438.607	-	-	11.547.438.607
Estimación pérdida esperada (ORI)	-	(85.026.601)	-	-	(85.026.601)
	¢ 11.505.333.893	—	—	—	11.505.333.893

El total del portafolio y efectivo y equivalentes de efectivo llegó a niveles de ¢14.439,51 millones al 31 de diciembre del 2023 (¢12.152,67 millones en el 2022), para un incremento con respecto a diciembre 2022 del 18,82% aproximadamente.

La metodología de estimación de la pérdida crediticia esperada para los instrumentos financieros es distinta entre los períodos analizados. La Operadora registra una estimación de pérdidas crediticias esperadas para el portafolio administrado por los siguientes montos.

Estimación Pérdidas Crediticias Esperadas		
	Al 31 de diciembre de	
Fondo	2023	2022
OPC	¢ 39.062.698	85.026.601

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la pérdida esperada por moneda se detalla como sigue:

	Colones ₡	2023		2022	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Colones	₡	29.957.888	76,69%	72.429.067	85,18%
US Dólares		9.104.810	23,31%	12.597.533	14,82%
	₡	<u>39.062.698</u>	<u>100,00%</u>	<u>85.026.601</u>	<u>100,00%</u>

Al 31 de diciembre, la estimación mensual de instrumento por modelo se detalla cómo sigue:

Fecha	₡	2023		
		Modelo 1		Total, pérdida estimada
		Costo	Amortizado	
Enero	₡	-	78.186.996	78.186.996
Febrero		-	75.037.012	75.037.012
Marzo		-	76.819.068	76.819.068
Abril		-	77.704.567	77.704.567
Mayo		-	82.103.611	82.103.611
Junio		-	84.261.557	84.261.557
Julio		-	84.724.440	84.724.440
Agosto		6.912.470	88.422.642	95.335.112
Setiembre		6.903.671	88.318.807	95.222.477
Octubre		6.904.348	88.091.703	94.996.051
Noviembre		2.726.824	37.289.138	40.015.962
Diciembre		2.730.629	36.332.070	39.062.698

Fecha	₡	2022		
		Modelo 1		Total, pérdida estimada
		Costo	Amortizado	
Enero	₡	-	124.001.110	124.001.110
Febrero		-	124.039.076	124.039.076
Marzo		-	108.219.405	108.219.405
Abril		-	108.242.047	108.242.047
Mayo		-	108.448.251	108.448.251
Junio		-	108.473.623	108.473.623
Julio		-	116.745.195	116.745.195
Agosto		-	116.531.208	116.531.208
Setiembre		-	116.317.523	116.317.523
Octubre		-	90.003.842	90.003.842
Noviembre		-	112.541.233	112.541.233
Diciembre		-	85.026.601	85.026.601

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones en instrumentos financieros al valor de mercado, medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral, clasificadas por nivel de calificación se detallan a continuación. Las calificaciones se basan en los valores determinados por la calificadora Moody's:

	2023		2022	
*N/A	₡ 12.763.414.025	100,00%	₡ 11.547.438.607	100,00%

(\*) Se incluyen Gobierno y Banco Central de Costa Rica, pero según el Reglamento de Gestión de Activos no están obligados a calificarse.

Las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable se concentraron en los siguientes sectores:

	2023		2022	
Sector público	12.763.414.025	99,70%	11.547.438.607	99,63%
Sector privado	38.051.274	0,30%	42.921.887	0,37%
	12.801.465.299	100,00%	11.590.360.494	100,00%

Parámetros considerados para el cálculo de la pérdida esperada bajo norma NIIF 9

Los parámetros considerados se basan en las distintas metodologías y enfoques que se utilizaron en la modelación del cálculo de la pérdida esperada bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9.

El Modelo de Pérdidas Esperadas permite a la organización la posibilidad de estimar las pérdidas crediticias esperadas (PCE) basándose en tres componentes principales: Probabilidad de Incumplimiento (PD), Exposición al Momento de Incumplimiento (EAD) y Pérdida Dado el Incumplimiento (Lost Given Default - LGD).

Definición de calificaciones

Los instrumentos de inversión se les asigna una calificación de acuerdo con los diferentes reportes y/o fuentes utilizadas en la evaluación de la calificación de riesgo de calificadores internacionales y nacionales. En consecuencia, es necesario establecer parámetros de equivalencia entre las distintas calificaciones que otorgan las calificadoras internacionales / nacionales a los títulos en moneda local o extranjera, y llevar una homologación de estos reportes de calificaciones entre sí.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el caso del Conglomerado se utilizan dos tipos de homologación de la información dependiendo la fuente escogida:

- Homologación de calificación internacional:

Consiste en considerar parámetros de equivalencia entre las distintas calificaciones que otorgan las calificadoras internacionales a los títulos en moneda local o extranjera, y llevar una homologación de estos reportes de calificaciones entre sí.

La siguiente tabla muestra la homologación de calificaciones entre las distintas calificadoras de riesgo internacionales, donde, por ejemplo, el homólogo de calificación de Baa1 de la calificadora Moody's, en Fitch sería el de BBB+, de acuerdo con la normativa establecida por la SUGE 1-05.

S&P	Moody's	Fitch
AAA	Aaa	AAA
AA+	Aa1	AA+
AA	Aa2	AA
AA-	Aa3	AA-
A+	A1	A+
A	A2	A
A-	A3	A-
BBB+	Baa1	BBB+
BBB	Baa2	BBB
BBB-	Baa3	BBB-
BB+	Ba1	BB+
BB	Ba2	BB
BB-	Ba3	BB-
B+	B1	B+
B	B2	B
B-	B3	B-
CCC(+-)	Caa(123)	CCC(+-)
CC	Ca(123)	CC
C	C	C

Homologación de calificaciones nacionales (Ceiling test)

Además de la equivalencia de calificaciones anteriormente descrita, se implementa un proceso llamado “Ceiling Test”, que consiste en asignar una calificación aceptada como una válida internacionalmente, a calificaciones emitidas por calificadoras de riesgo locales o regionales (como, por ejemplo: SCR y PCR), de modo tal que cada calificación de riesgo no debe superar el riesgo país. En la tabla que se muestra a continuación se observa la homologación de calificaciones nacionales utilizada por el Conglomerado, de acuerdo con la metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales, del acuerdo SUGE 1-05.

Notas a los Estados Financieros

Costa Rica	Escala Internacional
AAA	B
AA+	B-
AA	B-
AA-	B-
A+	B-
A	CCC+
A-	CCC+
BBB+	CCC+
BBB	CCC
BBB-	CCC
BB+	CCC
BB	CCC-
BB-	CCC-
B+	CC
B	CC
B-	CC
C	C

Montos derivados de las pérdidas crediticias esperadas

- Incremento significativo en el riesgo de crédito

La NIIF 9 establece que se debe calcular la pérdida esperada en función de una clasificación de las operaciones en tres stages, por riesgo de crédito:

- Stage 1.- Activos sin deterioro significativo o en situación normal.
- Stage 2.- Activos con un incremento significativo.
- Stage 3.- Activos con evidencia objetiva de deterioro.

Criterios para incremento significativo de riesgo (stage 2)

La norma indica lo siguiente, respecto a la manera de medir incremento significativo de riesgo:

En cada fecha de presentación, una entidad evaluará si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. Al realizar la evaluación, una entidad utilizará el cambio habido en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas crediticias esperadas.

Para realizar esa evaluación, una entidad comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. [Referencia: párrafo 5.5.9 de la NIIF 9 Instrumentos Financieros]

Los métodos utilizados para determinar si el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa en un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial deberían considerar las características del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros) y los patrones de incumplimiento en el pasado para instrumentos financieros comparables. A pesar del requerimiento del párrafo 5.5.9 para instrumentos financieros para los que los patrones de incumplimiento no están concentrados en un momento específico durante la vida esperada del instrumento financiero, los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de los próximos 12 meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo durante la vida del activo de que ocurra un incumplimiento.

#### Criterios para deterioro objetivo (stage 3)

Para que un instrumento financiero se considere en estado deteriorado, éste debe cumplir con cualquiera de las siguientes características:

- Atraso significativo en el pago de interés, capital o ambos. El criterio usual para préstamos es 90 días de atraso o más y es lo que la norma expresamente indica que puede ser a los 90 días de atraso para cualquier instrumento financiero, al menos que se refute. La práctica para inversiones suele ser más estricta, ubicando el default en 30 días de retraso o menos.
- Contratos que estén en algún proceso judicial o prejudicial.
- Inversión o el emisor cuenta con una calificación de Default o Default parcial.
- Emisor que se declara en bancarrota.

Adicionalmente, se puede extender el criterio por deterioro objetivo al definir un incremento en el riesgo tal que por encima de este grado de inversión se establece que los instrumentos entran en condición de deterioro crediticio.

Así, para las operaciones catalogadas dentro de este stage, se asigna una PD equivalente a 1, pues ya se considera en situación de default y su probabilidad de caer en default es de 100%.

La Operadora define el incremento de riesgo con base a un análisis del cambio de calificación de origen (compra) contra la calificación a la fecha de cálculo (metodología del umbral).

Notas a los Estados Financieros

Este análisis se realiza de forma diferenciada:

- Para títulos con calificación inicial que esté dentro de la política de inversión del Conglomerado Financiero Banco Nacional o que se ubiquen 3 grados de inversión por debajo de la calificación mínima (BBB-), se considera como incremento significativo de riesgo una caída superior a 3 *notches* en la calificación. Según la política actual, agosto 2022, corresponden a calificaciones superiores a BB-.
- Para títulos con calificación inicial que se ubiquen por encima CCC+, y que no pertenezcan al punto anterior, caídas en la calificación por debajo de B- se considera como incremento significativo en el riesgo.
- Para calificaciones por debajo de B- el incremento significativo de riesgo se define en caídas superiores a 1 *notch*.
- Deterioros de calificaciones iniciales por debajo de la calificación CCC- se consideran instrumentos en *stage 3*, al observar un incremento en el riesgo dos grados por encima de la calificación mínima definida en la política de inversión del conglomerado.

Probabilidad de Incumplimiento (PD)

De acuerdo con la NIIF 9, el nuevo mecanismo de medición del deterioro se basa en la porción de pérdidas probables que debe constituir una provisión uno de los parámetros que permite determinar tal condición, es la probabilidad de que un instrumento financiero o una contraparte incumpla en un horizonte de tiempo, de tal manera que tenemos dos tipos de PD:

- PD-12m: Probabilidad de que un prestatario no cumpla con sus obligaciones en el transcurso de los próximos 12 meses.
- PD lifetime: Probabilidad de incumplimiento en la vida de la operación o “PD Lifetime”, es aquella estimada con un plazo temporal igual al plazo remanente de la operación.

Segmentación

La norma permite que la organización mida la pérdida crediticia esperada de exposiciones de manera colectiva si estas comparten características de riesgos similares. Además, la norma es flexible con respecto a las entidades que deben hacer esta segmentación.

Dado lo anterior, se utilizan los siguientes criterios para definir la probabilidad de incumplimiento para los activos en la cartera de inversiones:

- *Calificaciones o puntajes crediticios externos (terceros) o internos.*

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- *Tipo de instrumento.*
- *Ubicación geográfica.*
- *Moneda del emisor.*

En la siguiente tabla se muestra el esquema de granularidad para la segmentación de la probabilidad de incumplimiento. En donde, para títulos de emisores soberanos la asignación de la probabilidad se da en función de la calificación de riesgo soberano, y si el instrumento se realiza en moneda local, o extranjera. Por otra parte, para los títulos corporativos a la calificación del instrumento se le suma la región asociada al país emisor, así como el tipo de inversión realizada: Financieros y No Financieros.

Segmento		Categoría
Soberanos	Moneda Extranjera	
	Moneda Local	
	Norte América (NA)	Corporativo Financiero
	Europa y Asia del Este (EMEA)	Corporativo No Financiero
Corporativos	Asia Pacífico y Oceanía (APAC)	Corporativo Financiero
	Latinoamérica (LATAM)	Corporativo No Financiero
		Corporativo Financiero
		Corporativo No Financiero

- Pérdidas crediticias esperadas

Al 31 de diciembre, las siguientes tablas muestran la conciliación entre el saldo inicial y final del saldo de las pérdidas crediticias esperadas por tipo de instrumento:

	2023			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<u><b><u>Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u></b></u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2022	₡ 85.026.601	-	-	85.026.601
Remedición de estimación	(49.788.256)	-	-	(49.788.256)
Estimaciones de inversiones nuevas	8.233.579	-	-	8.233.579
Inversiones dadas de baja	(7.139.855)	-	-	(7.139.855)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	₡ 36.332.069	-	-	36.332.069

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2023			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<b><u>Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado</u></b>				
Saldo al 1 de enero de 2023	¢ -	-	-	-
Remedición de estimación	-	-	-	-
Estimaciones de inversiones nuevas	2.730.629	-	-	2.730.629
Inversiones dadas de baja	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ <u>2.730.629</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.730.629</u>
 <b><u>Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u></b>				
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 78.609.864	-	-	78.609.864
Remedición de estimación	842.637	-	-	842.637
Estimaciones de inversiones nuevas	81.444.142	-	-	81.444.142
Reversión de estimación	(75.870.042)	-	-	(75.870.042)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ <u>85.026.601</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>85.026.601</u>

(ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Operadora encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez surge de los descalces en el momento y en los montos de los flujos de efectivo, que es inherente a las operaciones e inversiones de la Operadora. El calce de plazos de las inversiones se detalla como sigue:

Instrumentos	Al 31 de diciembre de 2023				
	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Total
Costo	¢ 155.839.776	6.416.144.607	517.923.040	5.914.081.888	13.003.989.311
Primas o descuentos	(17.969.548)	(247.862.460)	313.209	13.512.810	(252.005.989)
Ganancias y/o perdidas por valoración	¢ (266.232)	(75.464.198)	11.547.044	1.158.134.053	1.093.950.667
Valor en libros	¢ <u>137.603.996</u>	<u>6.092.817.949</u>	<u>529.783.293</u>	<u>7.085.728.751</u>	<u>13.845.933.989</u>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Instrumentos	Al 31 de diciembre de 2022					Total
	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años		
Costo	€ 629.982.420	5.584.037.558	-	6.033.570.645	12.247.590.623	
Primas o descuentos	(16.788.863)	(134.322.594)	-	1.522.403	(149.589.054)	
Ganancias y/o perdidas por valoración	(8.534.436)	(506.108.860)	-	7.002.221	(507.641.075)	
Valor en libros	€ 604.659.121	4.943.606.104	-	6.042.095.269	11.590.360.494	

Gestión del riesgo de liquidez

La Operadora posee un nivel de liquidez que responde a la naturaleza de su operación.

Igualmente, posee una cartera de activos a corto plazo e inversiones líquidas para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez. Como parte de los controles de liquidez se confecciona de manera diaria un flujo de caja, tomando en cuenta los saldos en cuenta corriente y las necesidades de efectivo proyectadas hasta 3 días posteriores a su cálculo. De esta forma, si es necesario se puede gestionar la venta de activos financieros, o en caso contrario, se puede invertir los excesos que no serán utilizados en el corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina que se mantendrá un nivel de liquidez suficiente para hacer frente a las necesidades de inversiones y marcha de la Operadora y a las características del plan de pensiones, según la necesidad generada por la naturaleza misma de la Operadora.

Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Riesgos y Comité de Inversiones. La Junta Directiva ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con las necesidades de los fondos.

Adicionalmente, y dada la naturaleza de la cartera, la Operadora para la administración del riesgo de liquidez ha establecido índices que permitan determinar los niveles de liquidez.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de vencimientos para activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre, las siguientes tablas presentan un análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros de la Operadora:

2023						
	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Menos de un mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	Más de 1 año
<b>Activos</b>						
Disponibilidades	603.687.291	603.687.291	603.687.291	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros	13.835.827.329	12.570.995.383	-	136.988.800	-	12.434.006.583
Cuentas por cobrar	2.267.956.873	2.267.956.873	1.065.354.605	20.495.940	1.182.106.328	-
Productos por cobrar	367.579.232	367.579.232	152.419.008	207.479.217	7.681.008	-
	₡ 17.075.050.725	₡ 15.810.218.779	₡ 1.821.460.904	₡ 364.963.957	₡ 1.189.787.336	₡ 12.434.006.583
<b>Pasivos</b>						
Cuentas por pagar	3.660.724.254	3.660.724.254	1.697.969.148	-	1.953.296.312	9.458.794
Préstamos por pagar	114.509.786	114.509.786	-	-	-	114.509.786
	₡ 3.775.234.040	₡ 3.775.234.040	₡ 1.697.969.148	₡ -	₡ 1.953.296.312	₡ 123.968.580
2022						
	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Menos de un mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	Más de 1 año
<b>Activos</b>						
Disponibilidades	₡ 562.317.005	562.317.005	562.317.005	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros	11.590.360.494	11.909.502.423	-	-	601.990.000	11.307.512.423
Cuentas por cobrar	773.759.895	773.759.895	771.753.878	1.985.495	20.522	-
Productos por cobrar	380.574.022	380.574.022	153.436.970	222.998.329	4.138.723	-
	₡ 13.307.011.416	₡ 13.626.153.345	₡ 1.487.507.853	₡ 224.983.824	₡ 606.149.245	₡ 11.307.512.423
<b>Pasivos</b>						
Cuentas por pagar	₡ 2.136.473.970	2.136.473.970	310.637.892	-	1.815.976.580	9.859.498

(Continúa)

*(iii) Riesgo de mercado*

- Riesgo de tasas de interés

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios de mercado (en el caso de la Operadora: las tasas de interés y los tipos de cambio de monedas extranjeras), afectarán los ingresos de la Operadora o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado de la Operadora es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables para garantizar la solvencia de la Operadora al tiempo que se optimiza la rentabilidad del riesgo.

Gestión del riesgo de mercado

El objetivo de la gestión del riesgo de mercado de la Operadora es administrar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado para optimizar el rendimiento sobre el riesgo y garantizar a la vez la solvencia.

Con respecto al riesgo de liquidez, el Comité de Riesgo y Comité de Inversiones es responsable de garantizar una gestión eficaz del riesgo de mercado en la Operadora. Se han asignado niveles específicos de autoridad y responsabilidad en relación con la gestión del riesgo de mercado a comités apropiados de riesgo de mercado.

Los riesgos de mercado se calculan desde finales de 2003, con lo cual se cuenta con una base de datos para determinar los límites correspondientes. Diariamente se calcula la pérdida potencial ante los cambios en los factores de riesgo, que incidan sobre la valuación de las posiciones, como es el caso de cambios en las tasas de interés. Para esto se utiliza la metodología RiMeR, que es una metodología interna desarrollada por la Dirección de Modelación Matemática en colaboración de la Dirección de Riesgos del Mercado del Banco Nacional. La metodología permite la estimación del valor en riesgo (VaR) de las carteras compuestas de instrumentos de renta fija. El modelo involucra las curvas de rendimiento, la estimación de parámetros de modelos de tasas, simulación de escenarios y finalmente el cálculo del VaR. Se utiliza un modelo de tasas de dos factores (modelo G2++) que consiste en descomponer la tasa corta en dos procesos y una función determinista a especificar.

A partir de noviembre del 2022 se calcula un “VaR total de precio y tasas” que integra el VaR para instrumentos renta fija y el VaR para instrumentos renta variable, utilizando metodologías aprobadas para su consolidación y estimación del VaR total que considera la totalidad de instrumentos financieros que conforman el portafolio de inversión.

Exposición al riesgo de mercado

- Riesgo de tasas de interés

La Operadora se enfrenta a este tipo de riesgo cuando tiene activos o pasivos sujetos a cambios de tasas de interés. Existe la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las inversiones, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

En el caso de los fondos propios de la Operadora, el VaR total de precio y tasas presenta una tendencia creciente con un máximo de 4,91% y un mínimo de 0,69% para un promedio de 2,25% equivalente a €311,16 millones. Al 31 de diciembre de 2023, el indicador cierra en 0,88% (4,93% al 31 de diciembre de 2022). Se muestra un aumento en el indicador producto de la menor volatilidad observada en los precios de los instrumentos que componen el portafolio de inversiones.

Las siguientes tablas son un resumen de la posición de brecha de tasas de interés de la Operadora. La tabla de brechas de tasas de interés analiza la estructura a largo plazo de los desajustes de tasas de interés dentro del estado de situación financiera de la Operadora en función de: (i) la próxima fecha de revisión de tasa de interés si los instrumentos financieros son de tasa variable o (ii) la fecha de vencimiento si los instrumentos financieros son de tasa fija:

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		Al 31 de diciembre de 2023				
		Vencimientos				
		Menos de 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
		Valor en libros				
<u>Activos</u>						
Inversiones en instrumentos financieros	¢	13.835.827.329	137.603.996	-	6.085.441.918	7.612.781.415
		<u>13.835.827.329</u>	<u>137.603.996</u>	<u>-</u>	<u>6.085.441.918</u>	<u>7.612.781.415</u>
		Al 31 de diciembre de 2022				
		Vencimientos				
		Menos de 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
		Valor en libros				
<u>Activos</u>						
Inversiones en instrumentos financieros	¢	11.590.360.494	-	249.901.343	604.659.121	4.693.704.762
		<u>11.590.360.494</u>	<u>-</u>	<u>249.901.343</u>	<u>604.659.121</u>	<u>4.693.704.762</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

• Riesgo cambiario

La exposición al riesgo cambiario considerando el activo neto en dólares de la Operadora al 31 de diciembre de 2023 cerró en 11,18% (¢1.737,74 millones) respecto al activo neto total, presentado un aumento en comparación con el 31 de diciembre de 2022 que mantenía un 9,76% (¢1.151,93 millones).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la posición en moneda extranjera de la Operadora se detalla como sigue:

	US\$	Al 31 de diciembre	
		2023	2022
<u>Activo:</u>			
Disponibilidades		267.985	535.107
Inversiones en instrumentos financieros		2.868.480	1.848.411
Intereses por cobrar		35.582	41.598
Cuentas y comisiones por cobrar		126.117	5.534
Total de activos		3.298.164	2.430.650
<u>Pasivo:</u>			
Cuentas por pagar		-	-
Total de pasivos		-	-
Exceso de activos sobre pasivos	US\$	3.298.165	2.430.650

Análisis de sensibilidad

Al administrar las tasas de interés y los riesgos de tipo de cambio, la Operadora intenta reducir el impacto de las fluctuaciones a corto plazo sobre las utilidades. Sin embargo, a largo plazo los cambios permanentes en las fluctuaciones cambiarias y las tasas de interés podrían tener un impacto en las utilidades.

La Operadora realizó un análisis de sensibilidad para determinar el comportamiento en las utilidades de la variación de las tasas de interés de los activos y pasivos sensibles a tasas.

El análisis base que efectúa la Administración para determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 1% y 2% puntos básicos, para aquellos activos y pasivos sujetos a tasas de interés variables, se detalla a continuación:

El impacto en las utilidades al 31 de diciembre de 2023				
	1%	2%	-1%	-2%
¢	2.500.000	5.000.000	(2.500.000)	(5.000.000)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El impacto en las utilidades al 31 de diciembre de 2022			
1%	2%	-1%	-2%
¢ 2.500.000	5.000.000	(2.500.000)	(5.000.000)

Al 31 de diciembre de 2023, el impacto de un aumento de un 5% en el tipo de cambio de la moneda funcional con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generaría un impacto en los resultados del año por un monto de menos ¢86,89 millones. En caso de una disminución del 5%, el efecto sería inverso al indicado.

Al 31 de diciembre de 2022, el impacto de un aumento de un 5% en el tipo de cambio de la moneda funcional con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generaría un impacto en los resultados del año por un monto de menos ¢57,6 millones. En caso de una disminución del 5%, el efecto sería inverso al indicado.

*(iv) Riesgo de capital*

El riesgo de capital es el riesgo de que la Operadora tenga recursos de capital insuficientes para cumplir los requisitos reguladores mínimos en todas las jurisdicciones donde se realizan actividades reguladas, para apoyar su calificación crediticia y sus opciones estratégicas y crecimiento.

El regulador de la Operadora es la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y establece los requerimientos de capital para la Operadora.

Gestión del riesgo de capital

La Dirección General del Riesgos (DGR) es responsable de garantizar la gestión eficaz del riesgo de capital en la Operadora. Los niveles específicos de autoridad y responsabilidad en relación con la gestión del riesgo de capital han sido asignados a los comités apropiados.

El riesgo de capital se mide y monitorea utilizando límites establecidos en relación con el capital (Nivel 1 de Acciones Comunes (CET1), Nivel 1 y Capital Total) y el coeficiente de endeudamiento, todo lo cual se calcula de acuerdo con los requisitos reguladores relevantes.

Capital mínimo de funcionamiento

El CONASSIF aprueba mediante el artículo No. 7 del acta de la sesión 1332-2018, celebrada el 16 de mayo de 2018, el Reglamento de Riesgos; el cual se publica en el alcance 151 del diario oficial La Gaceta el 23 de setiembre de 2018. Dicho Reglamento establece un marco de evaluación de los riesgos, en el cual considera la exposición a los riesgos inherentes derivados del modelo de negocio y de las actividades sustantivas de la Operadora, así como la correspondencia y efectividad de la gestión operativa y de las funciones de control y supervisión en la gestión de los riesgos. Con este proceso, se le informan a la entidad regulada los criterios que toma en cuenta la SUPEN para desarrollar el proceso de supervisión y la evaluación de los riesgos de los fondos que administran.

El Reglamento de Riesgos establece la suficiencia patrimonial de una entidad autorizada y el cálculo, uso y reposición del capital mínimo de funcionamiento dispuesto en el artículo No. 37 de la Ley de Protección al Trabajador. El requerimiento del capital mínimo de funcionamiento para las operadoras de pensiones complementarias se ajustará con base en el criterio técnico expuesto por el supervisor mediante un acto debidamente fundamentado y tomaría en cuenta todos los riesgos detectados en el proceso de la supervisión.

Las entidades autorizadas deberán disponer de un capital mínimo de funcionamiento (CMF), según lo establece el artículo No. 37, párrafo segundo de la Ley 7983, como un capital adicional, variable e independiente del capital social, que forma parte del patrimonio societario, destinado a respaldar ante los afiliados los riesgos de los fondos administrados. El capital mínimo de funcionamiento no puede ser inferior al 0,25% del total del activo neto de los fondos administrados. La SUPEN podrá solicitar el aumento de dicho capital tomando en consideración los riesgos que se detecten en el proceso de supervisión, la situación económica del país y del sector de pensiones, para lo cual, mediante un acto debidamente motivado, requerirá el aumento del capital mínimo de funcionamiento. El aumento del capital mínimo de funcionamiento se aplicará sobre el activo neto de los fondos que puedan verse afectados por los riesgos determinados.

El cálculo y registro del capital mínimo de funcionamiento debe estar actualizado al cierre de cada mes, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CMF = \alpha * Ai$$

Donde:

**CMF:** Capital mínimo de funcionamiento requerido.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

**Ai:** saldo del activo neto de los fondos administrados que puedan verse afectados por los riesgos determinados, al cierre del último día natural de cada mes. Por fondos administrados se entienden los establecidos en los capítulos I y II del Título III de la Ley de Protección al Trabajador y el Fondo de Capitalización Laboral.

**a:** porcentaje requerido del capital mínimo de funcionamiento.

La entidad autorizada tendrá un plazo máximo de 30 días naturales, contados a partir de la comunicación del requerimiento de capital para adecuar el capital mínimo de funcionamiento requerido al monto indicado por la SUPEN, cuando así corresponda.

Al 31 de diciembre, el capital mínimo de funcionamiento está constituido, según se detalla:

	2023	2022
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	5.294.904.731	4.617.366.429
Fondo de Capitalización Laboral	267.951.365	237.673.256
Régimen de Pensiones Voluntario Colones y US Dólares A y B	475.855.045	434.637.324
Total	<u>6.038.711.141</u>	<u>5.289.677.009</u>

Suficiencia patrimonial

El título III del Reglamento de Riesgos, relativo a la Suficiencia de Patrimonio y del Capital Mínimo de Funcionamiento de las Entidades Autorizadas, establece que la entidad autorizada cumple con el requerimiento de suficiencia patrimonial cuando el capital mínimo de funcionamiento es mayor o igual al capital mínimo de funcionamiento requerido por la SUPEN, según lo establecido en los artículos No. 30 y No. 31 de dicho reglamento (procedimiento descrito en el apartado anterior para el cálculo del capital mínimo de funcionamiento).

(v) Riesgo operativo

En el caso de la Operadora, el riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con sus procesos de operación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector de mercado en que se desempeña la Operadora y todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Operadora.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones de los reguladores y legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta o normas de ética.
- Control del riesgo por medio de herramientas de medición.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.

Además, se cuenta con la Dirección General de Riesgos del Conglomerado Financiero BNCR, la cual provee los resultados necesarios en materia de riesgo operativo. Estas políticas establecidas por el Banco a nivel de Conglomerado están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por la Auditoría General e Interna y los resultados de estas revisiones se comentan con el personal de la Operadora.

(vi) Riesgo legal

Se refiere a las contingencias legales que la misma operación y naturaleza de la industria generan en la aplicación e interpretación de la ley y los reclamatos en materia de pensiones. La Operadora cuenta con asesoría legal y contratos autorizados por el regulador.

El espectro en la gestión de riesgo de este acápite, abarca tres tipos de eventos:

- Riesgo de contratos: en el contexto de los diferentes tipos de inversiones que realicela Operadora ya sea para sí misma o los fondos administrados por ella. De manera tal que el clausulado de los documentos contractuales se ajusten a la normativa vigente y la garantía del cumplimiento de las partes. Se coordinan acciones y se obtiene el apoyo del Banco Nacional para que desde la perspectiva jurídica se asegure de manera razonable lo precipitado.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Riesgo de cumplimiento normativo: respecto a los alcances y adopción de la normativa vigente en la operativa de la Operadora, se cuenta con un área de Cumplimiento Normativo, la cual dentro de sus funciones primordiales tiene la revisión sistemática e integral de los elementos focalizados en la regulación específica en caso de presentarse alguna desviación.
- Riesgo por litigios: la Dirección General del Riesgos (DGR) dará el seguimiento mensual respectivo a las demandas que enfrente la Operadora, las cuales deben estar debidamente comunicadas y registradas por parte de la administración en la base de datos de la Dirección Jurídica del Banco Nacional con base en la cual se aplicarán modelos matemáticos para calcular los montos de pérdida esperada y valor en riesgo.

Al 31 de diciembre del 2023, los resultados del VaR por riesgos legales para la Operadora corresponden a una estimación de la provisión para litigios pendientes por ¢36.110.512; monto que cubre las demandas contra la Operadora cuantificadas de seis procesos pendientes (tres con monto).

(7) Valor razonable de los instrumentos financieros

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Operadora requieren la medición de valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros como no financieros.

(i) *Modelos de valoración*

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados en la realización de las mediciones.

- Nivel 1: utiliza precios de mercado cotizados (sin ajustar) en mercados activos para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: utiliza precios distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados utilizando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos activos; u otras técnicas de valoración en las que todas las entradas significativas son observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

- Nivel 3: Datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Operadora, determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

El objetivo de las técnicas de valoración es obtener una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por vender el activo o que se pagaría por transferir el pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

*(ii) Marco de valoración*

La Operadora utiliza modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros simples y comunes, que utilizan únicamente datos de mercado observables y requieren poca estimación y criterio de la Administración. Los datos de entrada de los modelos o precios observables usualmente están disponibles en el mercado para los títulos valores de participación y de deuda que cotizan en Bolsa. La disponibilidad de precios de mercado observables y los datos de entrada de los modelos reduce la necesidad de la estimación y el criterio de la Administración y también reduce la incertidumbre asociada con la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de los precios de mercado observables y los datos de entrada varía dependiendo de los productos y mercados y está propensa a cambios basados en eventos específicos y las condiciones generales en los mercados financieros.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*(iii) Instrumentos financieros medidos al valor razonable*

Al 31 de diciembre, las siguientes tablas analizan los instrumentos financieros medidos al valor razonable en la fecha de presentación, por el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica la medición del valor razonable:

	2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	₡ 12.763.414.025	-	-	12.763.414.025
Al valor razonable con cambios en resultados	-	-	38.051.274	38.051.274
Total general	₡ <u>12.763.414.025</u>	<u>-</u>	<u>38.051.274</u>	<u>12.801.465.299</u>

	2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	₡ 11.547.438.607	-	-	11.547.438.607
Al valor razonable con cambios en resultados	-	-	42.921.887	42.921.887
Total general	₡ <u>11.547.438.607</u>	<u>-</u>	<u>42.921.887</u>	<u>11.590.360.494</u>

*(iv) Mediciones de valor razonable del Nivel 3*

Al 31 de diciembre, la siguiente tabla muestra el detalle de mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable clasificados por su nivel de jerarquía en el nivel 3, se presenta como sigue:

		2023	2022
Saldo inicial	₡	42.921.887	46.006.325
Diferencias de cambio		(8.733.390)	(5.030.041)
Ganancia por valoración (plusvalía)		10.041.762	11.335.413
Pérdida por valoración (minusvalía)		(6.178.985)	(9.389.810)
Saldo final	₡	<u>38.051.274</u>	<u>42.921.887</u>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(v) *Instrumentos financieros no medidos al valor razonable*

Al 31 de diciembre, las siguientes tablas analizan los instrumentos financieros no medidos al valor razonable en la fecha de presentación, por el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica la medición del valor razonable:

				2023	
	Nota	Nivel		Costo amortizado	Valor razonable
<b>Activos</b>					
Efectivo	10	-	₡	603.687.291	603.687.291
Inversiones al costo amortizado	7 y 11	1	₡	1.034.362.030	1.034.362.030
Cuentas por cobrar	12	-		1.444.990.852	1.444.990.852
Intereses por cobrar	7 y 11	-		367.579.232	367.579.232
			₡	<u>3.450.619.405</u>	<u>3.450.619.405</u>

				2023	
	Nota	Nivel		Costo amortizado	Valor razonable
<b>Pasivos</b>					
Otras cuentas por pagar	17	-		2.947.972.867	2.947.972.867
			₡	<u>3.062.482.653</u>	<u>3.062.482.653</u>

				2022	
	Nota	Nivel		Costo amortizado	Valor razonable
<b>Activos</b>					
Efectivo	10	-	₡	562.317.005	562.317.005
Cuentas por cobrar	12	-		773.759.895	773.759.895
Intereses por cobrar	7 y 11	-		380.574.022	380.574.022
			₡	<u>1.716.650.922</u>	<u>1.716.650.922</u>

				2022	
	Nota	Nivel		Costo amortizado	Valor razonable
<b>Pasivos</b>					
Otras cuentas por pagar	8 y 12	-	₡	2.136.473.970	2.136.473.970
			₡	<u>2.136.473.970</u>	<u>2.136.473.970</u>

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable de mercado, debido a que son considerados a corto plazo: efectivo, cuentas por cobrar, intereses por cobrar y cuentas por pagar, excepto en el caso de diciembre 2023, el cual incluye instrumentos financieros medidos al costo amortizado.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Valor restringido</u>	<u>Causa de la restricción</u>	2023	2022
Inversiones	Garantía por fideicomiso SINPE	₡ 2.922.590.178	2.306.487.720
Otros activos	Depósitos en garantía en el ICE	-	1.899.501
		₡ 2.922.590.178	2.308.387.221

(9) Transacciones con partes relacionadas y con los fondos administrados

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>Saldos</u>	2023	2022
<u>Activo:</u>			
<u>Efectivo</u>			
Efectivo mantenido en cuentas corrientes (Ver nota 10)		24.371.327	64.546.408
<u>Comisiones por cobrar a los fondos administrados:</u>			
(Ver nota 12)			
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		622.865.136	546.920.465
Fondo Capitalización Laboral		180.233.876	159.810.233
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias			
Colones A y B		154.879.557	23.225.247
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias US			
Dólares A y B		66.448.688	3.331.443
Fondo de Jubilaciones Funcionarios y Empleados ICT		3.721.605	2.547.375
Fondo de Garantías y Jubilaciones de empleados BNCR		37.205.742	35.919.115
Total comisiones por cobrar		1.065.354.604	771.753.878
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Cuentas por cobrar a empleados		-	318.920
Total activo		1.089.725.931	836.619.206
<u>Pasivo</u>			
Obligaciones por pagar con partes relacionadas			
Banco Nacional de Costa Rica (Ver nota 16)		114.509.786	220.527.712
Total pasivo		114.509.786	220.527.712

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>Transacciones</u>	2023	2022
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos financieros por intereses por efectivo		971.413	2.920.444
Ingresos por intereses por inversiones en valores		1.029.466.510	729.698.151
<b><u>Comisiones ordinarias sobre los fondos administrados</u></b>			
<b>(Ver nota 23):</b>			
Por comisiones sobre rendimientos		2.294.015.547	1.229.607.614
Por comisiones sobre saldos administrados		9.521.007.071	9.193.311.118
Total de comisiones ordinarias		<u>11.815.022.618</u>	<u>10.422.918.732</u>
Total ingresos		<u>11.815.994.031</u>	<u>10.425.839.176</u>
<b>Gastos:</b>			
<b><u>Comisiones por servicios:</u></b>			
Custodia de valores y administración de fideicomisos	₡	381.966.434	320.371.081
<b><u>Gastos de personal:</u></b>			
Remuneraciones del personal clave		474.294.293	461.947.413
<b><u>Gastos operativos:</u></b>			
Otros gastos partes relacionadas -servicios (ver 27-a)		335.731.326	415.856.445
Otros gastos partes relacionadas -infraestructura (ver 27-a)		98.184.925	115.969.818
Gasto por servicios de hospedaje equipo de computo (ver 27-a)		11.436.702	9.827.149
Total gastos operativos		<u>445.352.953</u>	<u>541.653.412</u>
Total gastos	₡	<u>1.301.613.680</u>	<u>1.323.971.906</u>

Durante el período terminado el 31 de diciembre del 2023, el total de aportes realizados por los empleados a las operadoras de pensiones (fondos ROP y FCL) es de ₡163.722.475,12 (₡161.671.486 en 2022).

El efectivo corresponde a los recursos disponibles que se encuentran en las cuentas corrientes en colones y dólares en el Banco Nacional de Costa Rica. Las tasas de interés devengadas en cuentas en colones al 31 de diciembre de 2023 oscilan entre un 3,60% y 2,75% (4,80% y 5,80% en el 2022). Las tasas de interés devengadas en cuentas en dólares al 31 de diciembre 2023 oscilan entre un 1,35% y 1,40% (0,10% y 0,15% en el 2022).

Las comisiones por cobrar a los fondos administrados corresponden a los saldos que los fondos de pensión deben trasladar mensualmente a la Operadora por su administración, de conformidad con la normativa vigente (ver nota 5-c y nota 12).

Las cuentas por pagar con partes relacionadas están compuestas por saldos pendientes de pago al Banco Nacional de Costa Rica por los servicios institucionales de administración de riesgos, servicios legales, de tecnología de la información y secretaría general; además, el alquiler de espacio físico en algunas sucursales.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los ingresos financieros con partes relacionadas corresponden a los rendimientos devengados sobre las disponibilidades mantenidas en cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica.

Las comisiones ordinarias sobre los fondos administrados corresponden a los ingresos devengados en los esquemas de comisión sobre rendimientos y comisión sobre saldo administrado por los fondos de pensión durante el año, de conformidad con la normativa vigente (ver nota 5-c y nota 23).

Los gastos en comisiones por servicios corresponden a las comisiones pagadas al Banco Nacional de Costa Rica por los servicios de custodia de valores, administración del fideicomiso SINPE y transferencias locales e internacionales.

En gastos de personal, se presenta el importe de las remuneraciones pagadas al personal clave, en este caso a los gerentes y el auditor interno; por concepto de sueldos, vacaciones e incentivos sobre el desempeño.

Los otros gastos operativos relacionados se originan por el cobro de servicios administrativos por parte del Banco Nacional de Costa Rica a la Operadora, según estudio de costos actualizado por el Banco de forma anual. Los rubros que se incluyen son: servicio de administración de riesgos, asesoría legal, y transcripción de actas por sesiones de Junta Directiva General.

(10) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en cuentas corrientes en bancos y caja chica y el detalle es el siguiente:

		2023	2022
Cuentas corrientes BNCR	₡	24.371.327	64.546.408
Cuentas corrientes BCR		7.624	8.724
Cuentas corrientes Davivienda		577.900.183	488.049.607
Cuentas corrientes BCCR (SINPE)		1.408.157	4.898.888
Caja chica		-	4.813.378
	₡	<u>603.687.291</u>	<u>562.317.005</u>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores están constituidas por los siguientes tipos de inversión:

		2023	2022
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	12.763.414.025	11.547.438.607
Al valor razonable con cambios en resultados		38.051.274	42.921.887
Al costo amortizado		1.037.092.659	-
Estimación por deterioro		(2.730.629)	-
Productos por cobrar		367.579.232	380.574.022
Total general	¢	<u>14.203.406.561</u>	<u>11.970.934.516</u>

Al 31 de diciembre, el detalle de las inversiones en valores medidas al valor razonable con cambios en resultados es como sigue:

		2023	2022
Participaciones en fondos de inversión cerrados – fondo de inversión inmobiliario	¢	38.051.274	42.921.887
	¢	<u>38.051.274</u>	<u>42.921.887</u>

Al 31 de diciembre, el detalle de las inversiones en valores medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral es como sigue:

		2023	2022
Bonos del Gobierno de Costa Rica	¢	12.763.414.025	11.547.438.607
	¢	<u>12.763.414.025</u>	<u>11.547.438.607</u>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre, las comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2023	2022
<u>Comisiones sobre Rendimientos:</u>		
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A	₡ 87.110.717	1.751.573
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B	57.644.994	11.100.022
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A	39.432.011	3.236.076
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B	27.016.678	95.367
Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT	1.721.605	547.375
Total de comisiones sobre rendimientos	<u>₡ 212.926.005</u>	<u>16.730.413</u>
<u>Comisiones sobre Saldo Administrado:</u>		
Fondo de Capitalización Laboral	180.233.876	159.810.233
Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	622.865.136	546.920.465
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A	10.123.846	10.373.652
Total de comisiones sobre saldo administrado	<u>₡ 813.222.858</u>	<u>717.104.350</u>
<u>Comisiones por monto fijo:</u>		
Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT	2.000.000	2.000.000
Total de comisiones monto fijo	<u>₡ 2.000.000</u>	<u>2.000.000</u>
<u>Comisiones sobre el valor de mercado de las inversiones</u>		
Fondo de Garantías y Jubilaciones de los empleados del BNCR	37.205.742	35.919.115
Total de comisiones valor de mercado de las inversiones	<u>₡ 37.205.742</u>	<u>35.919.115</u>
Total de comisiones por cobrar	<u>₡ 1.065.354.605</u>	<u>771.753.878</u>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Propiedad, planta y equipo, y derecho en uso, neto

Al 31 de diciembre, el detalle de propiedad, planta equipo y derecho en uso es el siguiente:

<u>Costo</u>	2023				
	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Derecho de uso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 310.757.129	2.011.084.246	1.918.500	307.170.190	2.630.930.065
Adiciones	12.774.891	79.787.431	-	-	92.562.322
Retiros	(136.691.232)	(555.197.566)	-	-	(691.888.798)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>186.840.788</u>	<u>1.535.674.111</u>	<u>1.918.500</u>	<u>307.170.190</u>	<u>2.031.603.589</u>
<i>Depreciación Acumulada:</i>					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	260.588.035	1.559.337.859	1.726.650	102.390.064	1.924.042.608
Gasto del período	19.646.214	139.128.797	191.850	102.390.064	261.356.925
Retiros	(136.937.349)	(552.294.667)	-	-	(689.232.016)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>¢ 143.296.900</u>	<u>1.146.171.989</u>	<u>1.918.500</u>	<u>204.780.127</u>	<u>1.496.167.516</u>
Saldo neto al 31 de diciembre del 2023	<u>¢ 43.543.888</u>	<u>389.502.122</u>	<u>-</u>	<u>102.390.063</u>	<u>535.436.073</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2022					
<u>Costo</u>	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Derecho de uso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 309.527.128	1.798.431.629	1.918.500	307.170.190	2.417.047.447
Adiciones	1.350.001	214.106.612	-	-	215.456.613
Retiros	(120.000)	(1.453.995)	-	-	(1.573.995)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>310.757.129</u>	<u>2.011.084.246</u>	<u>1.918.500</u>	<u>307.170.190</u>	<u>2.630.930.065</u>
<u>Depreciación Acumulada:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	248.887.660	1.421.865.639	1.534.801	102.390.064	1.774.678.164
Gasto del período	11.700.374	138.926.214	191.850	-	150.818.438
Retiros	-	(1.453.994)	-	-	(1.453.994)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>260.588.034</u>	<u>1.559.337.859</u>	<u>1.726.651</u>	<u>102.390.064</u>	<u>1.924.042.608</u>
Saldo neto al 31 de diciembre del 2022	<u>¢ 50.169.095</u>	<u>451.746.387</u>	<u>191.849</u>	<u>204.780.126</u>	<u>706.887.458</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Activos intangibles, netos

Al 31 de diciembre, los activos intangibles corresponden a programas de informática adquiridos por la Operadora, los cuales se detallan como sigue:

<u>Costo licencias y software</u>		2023	2022
Saldo al inicio de período	¢	61.679.234	61.679.234
Adiciones		125.581.682	15.535.239
Retiros		(11)	(15.535.239)
Saldo al final de período	¢	<u>187.260.905</u>	<u>61.679.234</u>
<u>Amortización acumulada</u>			
Saldo al inicio de período	¢	55.846.261	41.982.285
Gasto del período		13.369.415	13.863.976
Saldo al final de período		<u>69.215.676</u>	<u>55.846.261</u>
Saldo neto al final de período	¢	<u>118.045.229</u>	<u>5.832.973</u>

(15) Otros activos

Al 31 de diciembre, el detalle de otros activos es el siguiente:

		2023	2022
Gastos pagados por adelantado(a)	¢	101.482.075	201.048.420
Otros bienes restringidos (Ver nota 8)		-	1.899.501
Papelería, útiles de oficina y enceres		1.744.950	3.341.393
Biblioteca y obras de arte		1.309.170	1.346.171
	¢	<u>104.536.196</u>	<u>207.635.485</u>

Al 31 de diciembre, los gastos pagados por anticipado se detallan como sigue:

		2023	2022
Otros impuestos pagados por anticipado	¢	-	112.566.766
Patentes municipales		11.414.647	11.478.149
Póliza de seguros pagada por anticipado		21.212.147	13.805.317
Suscripciones generales		608.564	567.496
Otros gastos pagados por anticipado		68.246.717	62.630.692
	¢	<u>101.482.075</u>	<u>201.048.420</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(16) Obligaciones por arrendamiento

Pasivos por arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del pasivo por arrendamiento a largo plazo y su porción circulante es de ₡ 0,00 y ₡114.509.786 (₡220.527.712 y ₡106.017.926 en el 2022) respectivamente, corresponde a 1 operación de arrendamiento denominada en colones, con tasa de interés del 7,73% anual y con vencimiento al 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

		Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento
Menos de un año	₡	114.509.786	4.851.056	119.360.842
	₡	<u>114.509.786</u>	<u>4.851.056</u>	<u>119.360.842</u>

Al 31 de diciembre de 2022, un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

		Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento
Menos de un año	₡	106.017.926	13.342.916	119.360.842
Entre uno y dos años		114.509.786	4.851.056	119.360.842
	₡	<u>220.527.712</u>	<u>18.193.972</u>	<u>238.721.684</u>

Al 31 de diciembre, la conciliación de los pasivos por arrendamiento, con los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, se detallan a continuación:

		2023	2022
Saldo al inicio del año	₡	220.527.712	409.560.254
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:</i>			
Pago de obligaciones		(295.050.468)	-
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento		<u>(74.522.756)</u>	<u>(189.032.542)</u>
<i>Relacionados con pasivos:</i>			
Ajuste por reconocimiento de derecho de uso		238.721.685	(210.237.576)
Gasto por intereses		13.342.916	21.205.034
Intereses pagados		(63.032.059)	-
Relacionados con pasivos		<u>189.032.542</u>	<u>(189.032.542)</u>
Saldo al final del año	₡	<u>114.509.786</u>	<u>220.527.712</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(17) Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, as otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2023	2022
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 51.373.859	46.631.082
Aportaciones patronales	146.533.701	144.031.579
Retenciones de ley	75.207.949	70.875.475
Remuneraciones por pagar	160.805.166	148.748.916
Participaciones sobre la utilidad	1.667.680.112	1.554.438.445
Obligaciones con compañías relacionadas	-	238.721.684
Vacaciones acumuladas	136.969.780	136.671.358
Aguinaldo	23.393.960	25.217.618
Otras cuentas y comisiones por pagar	9.458.794	9.859.498
	<u>¢ 2.271.423.321</u>	<u>2.375.195.655</u>

(18) Provisiones

Al 31 de diciembre, el movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	2023	2022
Saldo inicial	¢ 36.129.698	35.306.947
Incremento en la provisión realizada	5.527.967	1.135.608
Provisión utilizada	<u>(5.547.153)</u>	<u>(312.857)</u>
Saldo final	<u>36.110.512</u>	<u>36.129.698</u>

(Continúa)

(19) Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social está conformado por 150 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢10.000.000 cada una, para un total de ¢1.500.000.000. El capital social de la Operadora a la fecha de este informe supera el capital mínimo de constitución establecido por la SUPEN.

*Distribución de dividendos*

El 12 de abril de 2023 en la sesión No. 537, la Asamblea de Accionistas decretó el pago de dividendos en efectivo por la suma de ¢591.886.902 por el ejercicio económico del año 2022 (¢566.829.630, en la sesión 129 del 18 de abril del 2022 por el ejercicio económico del año 2021).

(a) Distribución del 50% de las utilidades netas entre los afiliados al ROP

El artículo No. 49 de la Ley de Protección al Trabajador establece: “*El cincuenta por ciento (50%) de las Utilidades Netas de las Operadoras, constituidas como sociedades anónimas de capital público, se capitalizará a favor de sus afiliados en las cuentas individuales de su respectivo fondo obligatorio de pensiones complementarias, en proporción con el monto total acumulado en cada una de ellas*”.

Además, la SUPEN establece las disposiciones generales para que las Operadoras de capital público procedan a la distribución de las utilidades a favor de sus afiliados, según SP-A-087 del 28 de febrero de 2007.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(20) Cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las cuentas de orden se detallan como sigue:

	2023	2022
<u>Fondos en colones</u>		
Fondo Voluntario de Pensiones Colones A y B	₡ 153.826.914.482	136.611.162.210
Fondo de Capitalización Laboral	107.180.546.084	95.069.302.597
Régimen Obligatorio de Pensiones	2.117.961.892.315	1.846.946.571.652
Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT	6.393.416.603	6.530.572.965
Fondo de Garantías y Jubilaciones de los Empleados del BNCR	104.168.518.592	95.983.473.819
Total fondos en colones	<u>2.489.531.288.076</u>	<u>2.181.141.083.243</u>
<u>Fondos en dólares</u>		
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A y B	36.515.103.310	37.243.766.961
Total fondos en dólares	<u>36.515.103.310</u>	<u>37.243.766.961</u>
Total activos de los fondos administrados	<u>2.526.046.391.386</u>	<u>2.218.384.850.204</u>
<u>Otras cuentas de orden</u>		
Bienes y valores en custodia por cuenta propia	19.770.397.181	20.257.660.443
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	974.083.919	833.199.136
Cuentas contingentes	36.146.883	36.146.883
Total cuentas de orden	<u>₡ 2.546.827.019.369</u>	<u>2.239.511.856.666</u>

(21) Fondos administrados

La Operadora ha suscrito planes de pensiones complementarias y de ahorro provisional administrados, en colones y US dólares, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, la Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias No. 7523 y con las disposiciones de la SUPEN. Los recursos de los fondos se encuentran debidamente separados e individualizados del patrimonio de la Operadora.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, la composición de los fondos administrados y otras cuentas de orden es la siguiente:

<u>Fondos en Colones</u>	<u>Tipo de fondo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo Neto</u>
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	Obligatorio	2.118.584.757.451	622.865.136	2.117.961.892.315
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio	107.360.779.960	180.233.876	107.180.546.084
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	101.790.125.838	97.234.563	101.692.891.275
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	52.191.668.201	57.644.994	52.134.023.207
Fondo de Jubilaciones ICT	Especial	6.397.138.207	3.721.605	6.393.416.602
Fondo de Garantías y Jubilaciones de los Empleados del BNCR	Especial	183.461.296.053	79.292.777.461	104.168.518.592
Total Fondos en Colones	₡	<u>2.569.785.765.710</u>	<u>80.254.477.635</u>	<u>2.489.531.288.075</u>
<u>Fondos en Dólares</u>				
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	22.424.592.506	39.432.010	22.385.160.496
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	14.156.959.493	27.016.678	14.129.942.815
Total Fondos en US Dólares	₡	<u>36.581.551.999</u>	<u>66.448.688</u>	<u>36.515.103.311</u>
Total Fondos administrados al 31 de diciembre del 2023	₡	<u>2.606.367.317.709</u>	<u>80.320.926.323</u>	<u>2.526.046.391.386</u>
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>	<u>Saldo Final</u>
Títulos de unidades de desarrollo en custodia (tudes)-valor nominal	531.105.337	127.092.119	47.848.076	610.349.380
Títulos unidades de desarrollo en custodia(tudes)-valor cupones	302.093.798	101.456.594	39.815.853	363.734.539
Total bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	<u>833.199.135</u>	<u>228.548.713</u>	<u>87.663.929</u>	<u>974.083.919</u>
Total Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	₡	<u>833.199.135</u>	<u>2.606.595.866.422</u>	<u>80.408.590.252</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, la composición de los fondos administrados y otras cuentas de orden es la siguiente:

<u>Fondos en Colones</u>	<u>Tipo de fondo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo Neto</u>
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	Obligatorio	₡ 1.847.493.492.117	546.920.465	1.846.946.571.652
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio	95.229.112.830	159.810.233	95.069.302.597
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	98.502.566.338	12.125.224	98.490.441.114
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	38.131.821.118	11.100.022	38.120.721.096
Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados ICT	Especial	6.533.120.340	2.547.375	6.530.572.965
Fondo de Garantías y Jubilaciones de los Empleados del BNCR	Especial	175.700.129.460	79.716.655.640	95.983.473.820
Total Fondos en Colones		₡ 2.261.590.242.203	80.449.158.959	2.181.141.083.244
<u>Fondos en Dólares</u>				
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	₡ 22.271.603.623	3.236.076	22.268.367.547
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	₡ 14.975.494.780	95.367	14.975.399.413
Total Fondos en US Dólares		₡ 37.247.098.403	3.331.443	37.243.766.960
Total Fondos administrados al 31 de diciembre del 2022		₡ 2.298.837.340.607	80.452.490.402	2.218.384.850.204
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>	<u>Saldo Final</u>
Títulos de unidades de desarrollo en custodia (tudes)-valor nominal	₡ 399.295.345	160.429.186	28.619.194	531.105.337
Títulos unidades de desarrollo en custodia(tudes)-valor cupones	218.093.972	111.348.225	27.348.398	302.093.799
Títulos de unidades de desarrollo en custodia (tudes)	-	220.532	220.532	-
Total bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	₡ 617.389.317	271.997.943	56.188.124	833.199.136
Total Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	₡ 617.389.317	2.299.109.338.549	80.508.678.526	2.219.218.049.340

(Continúa)

Principales regulaciones de los fondos administrados

Los Fondos se negocian bajo contratos; sus principales cláusulas, conforme con las disposiciones legales aplicables, son las siguientes:

- El ingreso al Régimen Voluntario de Pensiones es voluntario para el afiliado, pero quien decida ingresar a él se obliga en los términos y condiciones expresados en el contrato.
- La afiliación al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP) y Fondo de Capitalización Laboral (FCL), es obligatoria para todos los trabajadores asalariados, siendo que el afiliado escoge la Operadora que administrará sus recursos.
- La Operadora abrirá a nombre del afiliado una cuenta individual de capitalización cuyo saldo se actualizará diariamente, y se registrará la totalidad de los aportes recibidos, así como el producto de las inversiones de los fondos que proporcionalmente le corresponda a cada afiliado.
- El afiliado al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias no podrá hacer ningún retiro antes de transcurridos cinco años y medio y haber ahorrado un mínimo de sesenta y seis cotizaciones mensuales a su plan.
- El afiliado podrá solicitar el traslado de su fondo a otra operadora del Régimen de Pensiones Complementarias, después de cumplido un mes calendario en una misma entidad en condición de afiliado.
- La comisión de administración autorizada es de 0,35% y 2% anual sobre el activo neto, en el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP) y Fondo de Capitalización Laboral (FCL), respectivamente.
- En los regímenes voluntarios en colones y dólares se aplica un 10% sobre los rendimientos netos de las inversiones del afiliado. A partir del 1 de agosto de 2014, la comisión de los fondos voluntarios también se reconoce en función del saldo administrado del fondo, a excepción del Fondo Voluntario Colones B (véase también nota 2-c). El Fondo Colones A devenga 1,50% sobre saldo administrado y a partir de marzo de 2019 los fondos Dólares A y B no cobran comisión sobre saldo administrado.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La SUPEN mediante oficio SP-R-1530-2014, autorizó el esquema de bonificaciones para la Operadora; el cual es reconocido a cada uno de los afiliados desde el 31 de diciembre de 2014. El cálculo de dichas bonificaciones se realizará en forma mensual y de manera independiente para cada una de las cuentas individuales, considerando además que el monto total será asumido por la Operadora.
- Ni los Fondos, ni las cuentas individuales que los integran, podrán cederse, gravarse, enajenarse, ni disponerse de ellos para fines o propósitos distintos de los establecidos en las leyes.
- No se podrá realizar ningún tipo de inversión en otras operadoras. Se debe mantener depositado en las instituciones autorizadas para la custodia la totalidad de las inversiones de los fondos administrados.
- El valor cuota determinado para los rendimientos diarios de los fondos se calcula con base en la metodología establecida por la SUPEN.
- Para efectos de revelación en los estados de resultados de los Fondos, la rentabilidad es calculada con base en la metodología de la SUPEN.
- La Operadora asumió la administración del Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT a partir del 19 de noviembre del 2020, por dicha administración cobra diariamente una comisión sobre rendimientos del 2,75% y adicionalmente un monto fijo mensual de ₡2.000.000. Los detalles de dicha administración se encuentran contemplados en el contrato que fue elaborado para tal fin.
- La Operadora administra parcialmente el Fondo de Garantías y Jubilaciones de los Empleados del BNCR a partir del 1 de marzo de 2021 y en forma total a partir del 1 de octubre del 2022, de acuerdo al convenio establecido, la comisión que devenga “BN VITAL” por concepto de los servicios que brinda al “FGJ-BN” es de 0,25% anual y pagadero mensual, el cual se calcula sobre el valor de mercado del portafolio administrado del “FGJ-BN”.

(22) Ingresos y gastos por diferencial cambiario

Como parte de la aplicación de la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, los estados financieros son presentados en la moneda del entorno económico primario en el cual opera (su moneda funcional). Al preparar los estados financieros, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son reconocidas a las tasas de cambio que prevalezcan en las fechas de las transacciones. A la fecha de cada balance general, los activos y pasivos monetarios que estén denominados en monedas extranjeras vuelven a ser convertidos a las tasas que prevalezcan a esa fecha. Los elementos no-monetarios llevados a valor razonable que estén denominados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas que prevalezcan a la fecha cuando el valor razonable fue determinado. Los elementos no monetarios que sean medidos en términos de costo histórico en la moneda extranjera no se vuelven a convertir.

Las diferencias de cambio son reconocidas en utilidad o pérdida en el período en el cual surgen, excepto por:

- las diferencias de cambio en transacciones en las que se participa para cubrir ciertos riesgos de moneda extranjera; y
- las diferencias de cambio en elementos monetarios por cobrar o por pagar a una operación en el extranjero para los cuales la liquidación ni esté planeada ni sea probable que ocurra en el futuro previsible (por lo tanto, haciendo parte de la inversión neta en la operación en el extranjero), la cual sea reconocida inicialmente en ORI y reclasificada desde patrimonio hacia utilidad o pérdida en la disposición o disposición parcial de la inversión neta.

En la disposición de una operación en el extranjero (por ejemplo, la disposición de todo el interés que se tiene en una operación en el extranjero, o en una disposición que involucra pérdida de control sobre una subsidiaria que incluye a una operación en el extranjero o en una disposición parcial de un interés en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya una operación en el extranjero de la cual el interés retenido se convierta en un activo financiero), todas las diferencias de cambio acumuladas en un componente separado de patrimonio con relación a esa operación atribuible a los propietarios son reclasificados a utilidad o pérdida.

Considerando el tratamiento prudencial establecido, la Operadora debe presentar sus estados financieros en colones costarricenses, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón’ a efectos del reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario y UDES netas en la Operadora, se detallan como sigue:

		2023	2022
<b><u>Ingresos</u></b>			
Por efectivo	¢	26.996.937	66.235.720
Por cuentas y comisiones por cobrar		5.304.935	15.622.965
Por inversiones en instrumentos financieros		358.658.474	410.034.712
Por cuentas y comisiones por pagar		14.828.265	18.456.586
	¢	<u>405.788.611</u>	<u>510.349.983</u>
<b><u>Gastos</u></b>			
Por efectivo	¢	58.072.711	86.824.883
Por cuentas y comisiones por cobrar		10.201.774	26.094.355
Por inversiones en instrumentos financieros		530.247.100	495.687.375
Por cuentas y comisiones por pagar		9.610.842	11.677.304
	¢	<u>608.132.427</u>	<u>620.283.917</u>
Total gasto por diferencial cambiario, neto		<u>(202.343.816)</u>	<u>(109.933.934)</u>

(23) Ingresos en comisiones por servicios y otras comisiones

Los ingresos por comisiones que devenga la Operadora corresponden a las comisiones por la administración de los fondos de pensión y ahorro voluntario, las cuales se calculan como un porcentaje del rendimiento generado en cada fondo, sobre el saldo administrado y sobre el valor de mercado del portafolio de inversiones, acorde con lo establecido en el contrato suscrito en cada caso.

El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias y el Fondo de Capitalización Laboral, calculan las comisiones como un porcentaje sobre el saldo diario administrado. La comisión para los fondos voluntarios se reconoce en función del rendimiento diario del fondo que contempla una estructura de bonificación.

Además, los fondos voluntarios calculan las comisiones como un porcentaje sobre el saldo diario administrado (excepto Colones B que sólo calcula su comisión sobre los rendimientos).

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el ingreso por comisión sobre administración de fondos y otros ingresos operativos, se detalla como sigue:

	2023	2022
<b>Comisiones sobre Rendimientos:</b>		
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A	¢ 1.181.851.218	696.476.776
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones B	649.623.404	285.901.125
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A	251.435.974	123.097.888
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B	197.359.156	116.096.714
Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT	13.745.796	8.035.110
Total de comisiones sobre rendimientos	<u>¢ 2.294.015.548</u>	<u>1.229.607.613</u>

**Comisiones sobre monto fijo:**

Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT	24.000.000	24.000.000
Total de comisiones sobre monto fijo	<u>¢ 24.000.000</u>	<u>24.000.000</u>

**Comisiones sobre saldo administrado:**

Fondo de Capitalización Laboral	2.027.473.654	1.916.110.201
Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	6.890.936.698	6.652.261.041
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A	140.298.901	170.064.063
*Fondo de Garantías y Jubilaciones de Empleados del BNCR	438.297.817	430.875.814
Total de comisiones sobre saldos administrados	<u>9.497.007.070</u>	<u>9.169.311.119</u>
Otras comisiones	2.876.194	3.152.911
Total ingreso por comisiones y otras comisiones	<u>¢ 11.817.898.812</u>	<u>10.426.071.643</u>

\*Administrado parcialmente por la Operadora a partir del 1 de marzo de 2021 y en forma completa a partir del 1 de octubre de 2022.

**(24) Gastos de personal**

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan como sigue:

	2023	2022
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 2.739.266.865	2.832.342.685
Dietas a directores	37.940.318	25.992.264
Décimo tercer sueldo	273.567.478	272.008.457
Vacaciones	159.359.722	153.789.423
Comisiones de afiliadores	404.518.828	504.265.412
Cargas sociales patronales	829.131.029	815.819.202
Aporte al auxilio de cesantía	164.158.946	158.691.534
Fondo de capitalización laboral	49.411.812	48.934.717
Capacitación	21.089.815	42.381.699
Seguros para el personal	11.908.719	11.690.847
Viáticos	5.001.807	3.970.380
Otros gastos de personal	13.858.586	17.741.798
Total gastos de personal	<u>¢ 4.709.213.925</u>	<u>4.887.628.418</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(25) Otros gastos de operación y administrativos

Al 31 de diciembre, los otros gastos de operación y administrativos se detallan como sigue:

		2023	2022
Correos y telecomunicaciones	¢	61.394.316	79.018.924
Custodia de valores		4.874.743	3.030.849
Mantenimiento de equipo e instalaciones		283.700.302	275.951.493
Alquiler de bienes inmuebles		103.182.351	102.390.064
Alquiler de bienes muebles		7.433.626	6.961.761
Otros gastos operativos		47.628.293	58.060.205
Materiales y suministros		4.373.653	5.622.927
Gastos de publicidad		65.734.834	115.932.976
Depreciación, deterioro y amortizaciones		165.531.158	164.682.414
Aportes al presupuesto de la SUPEN		139.851.525	143.809.717
Servicios profesionales		138.003.072	159.879.718
Gastos diversos		31.166.870	32.702.985
Total otros gastos de administración	¢	<u>1.000.371.707</u>	<u>1.086.952.978</u>

(26) Impuesto a las ganancias

El gasto neto por el impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Operadora debe presentar anualmente la declaración del impuesto sobre la renta por el periodo que termina el 31 de diciembre de cada año. La tasa correspondiente al pago del impuesto es del 30%.

(i) Montos reconocidos en el estado de resultados

Al 31 de diciembre, el impuesto a las ganancias se detalla como sigue:

	2023	2022
<u><i>Impuesto sobre la renta corriente:</i></u>		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente, neto	1.385.769.979	1.319.416.668
Disminución del impuesto de renta corriente del año	-	(50.507.323)
Total gasto por impuesto sobre la renta corriente, neto	<u>1.385.769.979</u>	<u>1.268.909.345</u>
<u><i>Impuesto sobre la renta diferido:</i></u>		
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	120.715.392	67.530.176
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	57.046.298	(68.435.246)
Total gasto por impuesto sobre la renta diferido, neto	<u>63.669.094</u>	<u>(905.071)</u>
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	<u>1.449.439.073</u>	<u>1.268.004.275</u>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, la Operadora debe presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el periodo de doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año.

La base imponible se determina considerando la utilidad antes de impuesto sobre la renta, más los gastos no deducibles, menos los ingresos no gravables. Los ingresos que se consideran no gravables están representados principalmente, por los intereses que se obtuvieron en las inversiones sobre instrumentos financieros de la Operadora.

(ii) Conciliación fiscal

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa del impuesto a las utilidades se concilia como sigue:

	2023		2022	
Utilidad neta del periodo	4.834.397.832	100%	4.127.037.368	100%
<i>Más (menos) el efecto impositivo de las siguientes diferencias permanentes:</i>				
Gastos no deducibles	10.932.447	0,23%	12.099.078	0,22%
Ingresos no gravables	(13.866.699)	-0,29%	(31.816.378)	-0,29%
Base imponible	4.831.463.580	100%	4.230.915.166	100%
Tasa impositiva	30%		30%	
Total impuesto sobre la renta del periodo	<u>1.449.439.074</u>	30%	<u>1.269.274.550</u>	30%

El impuesto sobre la renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	2023		
	Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas	¢ -	(750.801.003)	(750.801.003)
Ganancias no realizadas	1.094.636.470	-	1.094.636.470
Provisiones	16.366.074	(1.088.359)	15.277.715
Depreciación y amortización de activos	<u>1.393.202</u>	<u>(1.366.076)</u>	<u>27.126</u>
Total impuesto sobre renta diferido	<u>¢ 1.112.395.745</u>	<u>(753.255.437)</u>	<u>359.140.308</u>
2022			
	Activos	Pasivos	Neto
	¢ -	(676.357.910)	(676.357.910)
Pérdidas no realizadas	557.695.857	-	557.695.857
Ganancias no realizadas	75.932.335	-	75.932.335
Provisiones	<u>6.924.112</u>	<u>(3.841.468)</u>	<u>3.082.644</u>
Total impuesto sobre renta diferido	<u>¢ 640.552.304</u>	<u>(680.199.378)</u>	<u>(39.647.074)</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las diferencias temporales del impuesto sobre la renta se presenta como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2022	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	Al 31 de diciembre del 2023
Pérdidas no realizadas	₡ (676.357.910)	-	(74.443.092)	(750.801.003)
Ganancias no realizadas	557.695.857	-	536.940.613	1.094.636.470
Provisiones	75.932.335	(60.654.621)	-	15.227.715
Base fiscal de mobiliario y equipo	₡ (1.682.676)	1.709.802	-	27.126
	<u>₡ (44.412.395)</u>	<u>(58.944.819)</u>	<u>462.497.521</u>	<u>359.140.308</u>

	Al 31 de diciembre del 2021	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	Al 31 de diciembre del 2022
Pérdidas no realizadas	₡ (470.043.744)	-	(206.314.166)	(676.357.910)
Ganancias no realizadas	822.666.300	-	(264.970.443)	557.695.857
Provisiones	75.653.282	279.053	-	75.932.335
Base fiscal de mobiliario y equipo	₡ (1.038.418)	4.121.062	-	3.082.644
	<u>₡ 427.237.420</u>	<u>4.400.115</u>	<u>(471.284.609)</u>	<u>(39.647.074)</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la Operadora no mantiene saldo de impuesto sobre la renta por cobrar (₡4.744.798 en 2022) debido a las retenciones del 2% sobre pagos recibidos de parte de entidades públicas (según la Ley del Impuesto sobre la Renta) y pagos a cuenta efectuados por concepto de impuesto sobre la renta devengado en los cupones de las inversiones que mantiene la Operadora.

(27) Contratos vigentes

(a) Contratos por servicios administrativos con compañías relacionadas

La Operadora mantiene un contrato suscrito con el Banco Nacional por la prestación de servicios corporativos e infraestructura, que incluye los siguientes rubros:

- Infraestructura física y tecnológica
- Secretaría general
- Consultoría legal
- Administración de riesgos

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Mediante SP-R-1963-2020 del 21 de abril del 2020, la SUPEN aprueba el denominado “Contrato marco entre el Banco Nacional de Costa Rica y BN-Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., para el cobro por precios de transferencias”

Al 31 de diciembre, los gastos por servicios institucionales e infraestructura (ver nota 9) pagados al Banco ascienden a:

	2023	2022
Servicios	335.731.326	415.856.445
Infraestructura	98.184.925	115.969.818
Hospedaje-equipo cómputo	11.436.702	9.827.149
	<u>445.352.953</u>	<u>541.653.412</u>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(28) Corrección por reconocimiento de arrendamiento por activo y pasivo, gasto y depreciación acumulada, e ingreso y gasto diferido por derecho de uso

a. Al 31 de diciembre de 2023, la Administración efectuó una revisión del contrato para el reconocimiento del arrendamiento financiero, determinando que se debió registrar el activo por derecho de uso. Lo anterior, tuvo en efecto en el saldo de activo y pasivo por derecho de uso, gasto y depreciación acumulada, activo y pasivo por impuesto diferido asociado al reconocimiento del derecho de uso.

(i) Estado de situación financiera

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2022</u>		
	<u>previamente informado</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2022</u>
<b>Activos</b>			
Impuesto de renta diferido e impuesto por cobrar			
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	¢ 20.522	4.724.276	4.744.798
	502.107.331	204.780.127	706.887.457
	<b>¢ 502.127.853</b>	<b>209.504.403</b>	<b>711.632.255</b>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones por arrendamiento			
Otras cuentas por pagar	¢ -	220.527.712	220.527.712
	2.136.473.970	238.721.685	2.375.195.655
	<b>¢ 2.136.473.970</b>	<b>459.249.397</b>	<b>2.595.723.367</b>
<b>Patrimonio</b>			
Resultados acumulados de ejercicios anteriores			
Resultados del año	¢ 1.697.928.895	127.420.174	1.570.508.721
	1.426.919.471	122.324.821	1.304.594.650
	<b>¢ 3.124.848.366</b>	<b>249.744.995</b>	<b>2.875.103.371</b>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Estado resultado integral y otros resultados integrales

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2022</u>		
	<u>previamente informado</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2022</u>
<u>Gastos financieros</u>			
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	¢ -	21.205.034	21.205.034
Resultado operacional bruto	¢ -	21.205.034	21.205.034
<u>Gastos administrativos</u>			
Por otros gastos de administración	¢ 984.562.915	102.390.064	1.086.952.979
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad	¢ 984.562.915	123.595.098	1.108.158.013
<u>Impuestos</u>			
Ingreso por impuesto de sobre renta diferido	¢ -	1.270.276	1.270.276
Resultado del año	984.562.915	122.324.821	1.106.887.736

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(29) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste

Con fecha 2 de febrero del 2024, se notifica a BN Vital OPC S.A la resolución número N° 2024000949 del Juzgado Especializado de cobro del II Circuito Judicial de San José (Sección Primera) Expediente: 15-027522-1338-CJ – 0, la aprobación de las costas personales en perjuicio de la Operadora por un monto de ¢217.273.963, así como la suma de ¢100.000 por concepto de daño moral, sobre el cual se está en proceso de interponer un recurso de apelación.

(30) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarenta y ochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
  - a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
  - b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
  - c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los períodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los períodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del año en tráctos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- iii. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los períodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo CONASSIF 06-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.